

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### LOS ESPAÑOLES DE CHIGUAGUA Y CIUDAD JUAREZ

Publicamos los siguientes interesantes datos que le fueron enviados al Ministro de España en Cuba, señor Mariátegui, y que son el mejor elogio de la admirable conducta que siguieron con sus compatriotas los españoles del Paso, Méjico.

“Apenas llegaron al Paso los españoles expulsados de Chihuahua y Ciudad Juárez y los procedentes de las mismas ciudades se encontraban con anterioridad en dicho punto, reuniéronse en Asamblea en el salón de la Cámara de Comercio cediada al efecto por los miembros de aquella.

En la primera junta acordaron formar varios Comités que habían de ocuparse en atender las necesidades de los allí reunidos, dirigieron telegramas a distintas colonias españolas de Méjico, a algunas del extranjero y a España solicitando recursos y logrando reunir en distintas remesas la suma aproximada de quince mil dólares (que al cambio del día representaban unos cuarenta mil duros mejicanos.) Con esta cantidad han repatriado gran número de compatriotas, a otros les han facilitado medios para trasladarse a los puntos que deseaban y los han sostenido en el Paso hasta su marcha y seguían sosteniendo a los que no habían encontrado trabajo. En momentos en que le faltaban fondos al Comité de Auxilios ha habido algunos de sus Miembros que a pesar de encontrarse en situación angustiosa pues ignoran hasta donde llegarán las pérdidas que este estado de cosas le ocasionarán no han tenido inconveniente en desprenderse en calidad de préstamo de una suma de alguna consideración; y cuando ya el dinero que ellos tenían no era bastante para atender las necesidades urgentes de momento, después de haber intentado reunir la cantidad necesaria para ello y haber fracasado sus intentos por falta, no de caridad, sino de dinero, con la esperanza solo de que los españoles de Méjico responderían al llamamiento que les habían hecho, suscribieron pagares para salvar a sus compañeros de desgracia, cubriéndolos después al recibir fondos de las Sociedades españolas establecidas en Méjico.

Los españoles refugiados en el Paso son dignos del mayor respeto y del mejor elogio pues habiendo recibido ofrecimientos de la Cruz Roja y de las Autoridades Americanas en momentos de penuria, cortesmente rehusaron todo auxilio que no fuera de origen español o de índole particular, habiendo llevado su dignidad tan lejos para que su intachable conducta evitara el dar pretexto a que algún día se dijera que para salvarse de una situación angustiosa habían aceptado el auxilio de un Gobierno extranjero.

De las cantidades que han recibido les quedaban en su poder unos dos mil quinientos dólares que reservaban de momento para cualquier eventualidad y caso de no necesitarlos devolverlos en su día a prorrato entre sus beneficiarios.

Toda esta labor ha sido realizada por individuos que en su mayoría si bien no han quedado en la miseria, han perdido unos casi totalmente y otros gran parte de sus capitales, mas sin embargo, olvidando sus propias desventajas se han puesto al servicio de los más necesitados para salvarlos dando con esto un gran ejemplo de patriotismo y desinterés.

El Gobierno de S. M. por su parte ha facilitado cuantos pasajes han sido necesarios para la repatriación de los que quisieron volver a España y sostuvo a 30 compatriotas que por dificultades surgidas en Nueva Orleans no pudieron embarcar cuando llegaron a aquel puerto, manteniéndolos hasta el día en que embarcaron para la Habana y repatriándolos desde este último puerto por no haber

encontrado aquí el trabajo deseado.

En la última junta presidida por el Secretario de la Legación de S. M. en la Habana enviado especialmente por el señor Ministro de Estado a El Paso, uno de los asistentes propuso que se diese un voto de gracias al Gobierno de S. M. por haber enviado dicho Representante con objeto de oírles, atenderles y socorrerles; otro, al Embajador de S. M. en Washington por la eficacia con que atendió siempre las peticiones de la Colonia Española refugiada en El Paso; y otro al señor Ministro de S. M. en Méjico por igual motivo, encargando al señor de Cárdenas que en su nombre hiciera llegar a todos la expresión del profundo agradecimiento y respeto de la Colonia Española del Estado de Chihuahua. Las tres proposiciones fueron aprobadas por aclamación.

Adjunto se incluye copia de los individuos que integran el Comité General de la Colonia Española.

**Comité general de la Colonia Española.**

Presidente: señor don Federico Siniagua, (Cónsul de España en Chihuahua).

Vicepresidentes: señores, don Benito Martínez, don Francisco Noriega Villar y don Eduardo de Ancoitia.

Tesorero: señor don Miguel Gutiérrez.

Secretario: señor don Vicente F. de la Reguera.

Pro-Secretario: señor don Manuel de Olavarría.

Vocales: señores don Juan Bilbao, don Eduardo Albalá, don José R. Baños, don José Sánchez Mier, don Angel Diego Gómez y don Francisco Sainz.

**Comisión de auxilios**

Presidente: señor don José Sánchez Mier.

Tesorero: señor don Miguel Gutiérrez.

Vocales: señores, don Higinio Gómez, don Mauricio Michelena, don José Sánchez Muslera.

**Comisión de Prensa**

Señores: don Mariano Sagarminaga, don Vicente F. de la Reguera y don Eduardo Fernández Alonso.

**Comisión de Telegramas**

Señores: don Benito Martínez, don Francisco N. Villar, don Eduardo de Angoitia y don Vicente F. de la Reguera.

En nuestros editoriales comentamos estos rasgos de patriotismo y generosidad.

### El aviador Jaime González en la Habana

Trae una máquina "Morane" para hacer el vuelo de Cienfuegos a esta capital.-El programa definitivo de las regatas del 24.

**EL BAVARIA**

Procedente de Hamburgo, Havre, Santander, Coruña y Vigo, entró en puerto esta mañana el vapor alemán "Bavaria," que trajo 128 pasajeros y carga general.

**EL AVIADOR GONZALEZ**

Llegó en el "Bavaria" el joven aviador cubano Jaime González, que después de 8 meses de residencia en Francia acaba de obtener su título de piloto en la Escuela de la Federación Aeronáutica Internacional, establecida en París.

González hizo sus primeros vuelos en el circuito de Morane, y ya adiestrado en el manejo del aparato, efectuó el lup in the lup, con toda felicidad, el día 28 de Diciembre último.

El título de piloto otorgado a González en la Escuela Aeronáutica Internacional tiene el número 1566.

Jaime González trae una máquina Morane, de 80 caballos, que tiene un andar de 150 kilómetros por hora.

El tanque para la gasolina ha sido reforzado y podrá contener así el combustible necesario para una marcha continuada de 8 horas.

Esta noche sale González, para

Cienfuegos, su ciudad natal, acompañado de su padre y su hermano Fernando, que vinieron a esperarle a esta Capital.

Fernando González, que es mecánico, auxiliará a su hermano Jaime durante el viaje desde Cienfuegos hasta la Habana.

Este vuelo, cuyo anuncio ha despertado tan grande interés en el público, lo realizará González el día 24 del corriente.

El intrépido aviador traerá en una balsa diversas cartas de las autoridades y la prensa de Cienfuegos para las de la Habana.

**OTROS PASAJEROS**

Figuraban también entre los pasajeros de cámara para la Habana los señores Luis Menéndez, Alberto Boda, Alfredo Soberán, Celestino Pardo, doctor José Gómez y señora, doctor Segundo Yomonte, Leandro Vega, y señora Josefina Fábregas e hijo Enrique, Angela Miguel y Aurora Belande.

**EL MARQUES DE MAGAZ**

De tránsito para Méjico va don Antonio de Magaz, Marqués de Magaz, Capitán de fragata de la Armada española, que va a Veracruz a sus-

tituir al segundo Comandante del Carlos V, señor Espinosa, el cual ha sido llamado a Madrid para declarar en el expediente instruido al ex-Comandante del mencionado crucero señor Cristelly.

**EL DOCTOR BERNARDO LOPEZ**

Era el médico de don Porfirio cuando éste ocupaba la presidencia de la república mejicana.

Acaba de dejar al viejo dictador en buen estado de salud.

El doctor López, que va acompañado de su esposa, regresa a Méjico para tomar posesión de su cátedra en la Escuela de Medicina y Cirugía.

**UN PERIODISTA**

Se dirige al teatro de la guerra, en Méjico, el periodista francés Fernando Haicet.

**LAS REGATAS**

La Comisión organizadora de las regatas del día 24 se reunió esta mañana en la Capitanía del Puerto y acordó el siguiente programa para la citada fiesta:

1o.—Regatas de lanchas de gasolina, de 15 caballos.

Saldrán las embarcaciones de la enfilación de la Capitanía del Puerto y la Havana Coal, y deberán llegar hasta la boya de San Antonio, en la boca del Morro, regresando al punto de partida.

2o.—De cachuchas al pavel, saliendo de la Capitanía, hasta la boya de San Telmo.

3o.—Canoas de seis remos.

Saldrán de la boya de San Telmo hasta la de la Ward Line, darán la vuelta hacia el Sur y terminarán en la enfilación de la Capitanía con la Havana Coal.

4o.—Lanchas de 25 caballos, en sustitución de los hidroplanos, que no pueden concurrir.

Se les ha fijado el mismo recorrido que a los de 15 caballos y en cuanto al premio, se le dará a escoger al vencedor entre la caja de champagne y el valor de la misma.

5o.—De yolas, para niños.

Será desde la Capitanía hasta el boyarín de la Havana Coal.

6o.—Las cuechucas para hombres y para niños.

Las regatas comenzarán a las 2 de la tarde, para que los concurrentes puedan asistir al paseo de carnaval.

La banda de Artillería amenizará el acto.

Componen el jurado: el Capitán del Puerto, Coronel Jané, el Alcalde, general Freyre de Andrade; la comisión de concejales que designe el ayuntamiento y los señores Julio Blanco Herrera, Felipe Bertrán, Ramón González de Mendoza, René Barudes, Carlos Carbonell, Miranda y Arregui.

El jurado se situará en el yacht "Gipsy."

**EL COMANDANTE DEL NASHVILLE**

El Comandante del crucero americano Nashville devolvió hoy al Jefe de la Marina Nacional la visita que éste le había hecho.

En la entrevista le anunció al Coronel Morales Coello que el lunes 23, aniversario de Washington, empavasaría su barco y haría una salva de 21 cañonazos.

Los barcos cubanos también serán empavasados ese día y el Nashville, en justa correspondencia, será engalanado también el martes 24.

**EL OLIVETTE**

El vapor americano "Olivette" fondeó en puerto esta mañana, procedente de Tampa y Key West, conduciendo carga general y 83 pasajeros.

Contábanse entre éstos los señores Manuel Suárez, José G. Moré y el ingeniero John A. Manley.

### LA CASA DE BENEFICENCIA Y LA SOCIEDAD ECONOMICA SUS RELACIONES CON LOS GOBIERNOS DE CUBA

Por Raimundo Cabrera

XV

El 20 de Mayo de 1902 ven los cubanos alborozados enarbolar la bandera republicana en sus fortalezas y edificios públicos y hacerse cargo del gobierno propio al primer Presidente efectivo de la República, el venerable Tomás Estrada Palma.

Durante el primer período tranquilo y esperanzador de nuestro Gobierno republicano la Casa de Beneficencia y Maternidad sigue su marcha serena, de reconstrucción y de desenvolvimiento sin que lleguen a ella las perturbaciones que las apasionadas luchas políticas produjeron la intranquilidad en el país al efectuarse la reelección del primer Presidente y determinaron su estrepitosa caída.

Ningún acto, ni ingerencia, ni decreto disminuyó durante aquel Gobierno las prerrogativas de los Patronos. Sus sesiones continuaron celebrándose en el despacho del Gobernador Civil manteniendo el sistema absurdo que estableció el predecesor don José Porrúa, que no se ha modificado después y que debiera por conveniencias del Instituto benéfico rectificarse, regresando la Junta como en la época de su antiguo esplendor al local que tuvo y tiene para ese objeto en la Beneficencia y servía para emular a los Patronos imbuírles el concepto de su dignidad y autoridad y atraer su atención inmediata y constante a las necesidades y servicios del establecimiento.

Alrededor del general Emilio Núñez, Gobernador Civil, Presidente de la Junta de Patronos se reunieron en sesiones mensuales sucesivas, los vocales señores Alfredo Zayas, Presidente de la Sociedad Económica y Vicepresidente de la Junta; José Bruzón, José María Ramírez de Arellano, Angel Crowley, Antonio Mesa y Domínguez, Aristides Agüero, Ramón G. de Mendoza, Ricardo Calderín, Antonio Alonso, Luis G. Corujedo, Claudio Delgado, Nicasio E. Mora, Cándido Zabarate, Francisco Torralbas, Adolfo Nuño, Miguel Melero, Guillermo Domínguez Roldán, Rodolfo Maruri, Guillermo Chaple, Domingo Méndez Capote, Jorge Coppinger y otros. Con el concurso de estos hombres que integraron sucesivamente la Junta de Gobierno y a quienes expresaba el doctor Sánchez Agramonte profunda gratitud por el apoyo que le habían prestado y felicitarlos por el estado alentador que bajo todos aspectos presentaba el Asilo, con un capital reconstruido de \$2,082,148 en oro español. Con ingresos ascendentes a \$173,203 y con la

construcción realizada de un edificio para enfermería dotado de todos los adelantos modernos terminaba su memoria de Agosto de 1907 con estos párrafos entusiastas calentados por la fe en las propias iniciativas.

“Esta Casa, única de su índole en toda la República, y quizás en el mundo, que brinda su amparo al niño recién nacido, protección al adulto, y albergue al anciano menesteroso, es ya suficiente por la capacidad de sus edificios, para cumplir con las demandas de las necesidades de la ciudad.

Tenemos el compromiso de atender no solo a los desgraciados que llegan a nuestras puertas, o que nos confían por el turno, sino también el de recibir a los propios enviados por la Junta Central de Beneficencia (Estado), y por el Ayuntamiento de esta Capital.

El crecimiento de población de la República, y sobre todo de la Habana,

han sido los factores de que hoy tenemos una existencia que hace prever para un futuro muy próximo, la urgente necesidad de ampliar sus edificios para refectorios, clases y dormitorios.

La solución es, a no dudarlo, el comenzar esas obras, ya que disponemos de local suficiente. Y si esta Corporación a los ocho años que lleva administrando estos intereses ha podido levantar la Institución a la altura en que hoy se halla, y que nos enorgullece, no igualada en época anterior alguna, ya que para justificar este aserto solo bastará recordar que antes de 1899, la mayor recaudación sólo alcanzaba a \$67,000 anuales, y ahora ha llegado a la suma de \$173,203.92. ¿Quién puede temer que con esas energías demostradas no se dé cima a estas nuevas obras?

Señores: pongamos mano a la obra, ya por un empréstito público, o ya im-

petrando de la Nación un auxilio en calidad de devolución. Sean cuales fueren los resultados, nos cabrá la satisfacción de haber puesto toda nuestra voluntad para hacer perdurable la idea que concibieron los nobles próceres fundadores y perpetuadores de esta Institución.”

Cayó la República azotada por el torbellino revolucionario y los destinos del país quedaron de nuevo en las manos protectoras del inventor americano.

Durante el Gobierno Provisional de Magon la Casa de Beneficencia y Maternidad no recibe tampoco ningún mandato que interrumpa o modifique la acción y carácter de su Junta de Gobierno.

En ese período se realiza la labor de la Comisión Consultiva presidida por el Supervisor americano coronel E. H. Crowder e integrada por elementos o comisionados cubanos: discútense en sus sesiones las facultades de la Secretaría de Sanidad en los establecimientos públicos y particulares de Beneficencia y especialmente las relativas al Establecimiento de las Juntas de Patronos. Los que quieren como nosotros conocer los principios y las lecciones de experiencia que informaron la redacción del precepto 380 de la Ley del Poder Ejecutivo que da a la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia la facultad de nombrar Juntas de Patronos para los Institutos benéficos sostenidos exclusivamente por el Estado y redactor sus Reglamentos, pero la limita respecto a los establecimientos particulares para no oponerse “a los términos y condiciones de la fundación y donaciones que aquellas disfruten” deben acudir a los archivos en que se guardan las actas de las deliberaciones de aquella Comisión. En aquella figura el informe escrito del Director de Beneficencia doctor Juan A. Plá, la interpretación más auténtica y jurídica del citado precepto y que nos sirve al reproducirlo íntegramente para dar la más plena confirmación al punto que venimos sosteniendo: que en todas nuestras leyes se ha respetado y sancionado el derecho y prerrogativa de los Patronos en los Institutos benéficos de fundación privada.

He aquí el informe del doctor Plá: “SOBRE JUNTAS DE PATRONOS. Todas las Instituciones benéficas de la Isla, con muy contadas excepciones, han sido fundadas y dotadas por particulares.

La acción directa del Gobierno en estas fundaciones, fué tan funesta, que

### LOS "BOYS SCOUTS"

Se trata de organizar entre nosotros la famosa institución de los "muchachos exploradores." Casi todas las naciones donde se procura hacer de la civilización una realidad y no un juego de sombras y apariencias, han acogido los "Boys Scouts" como el medio más práctico y seguro de "educar" a la niñez. El progreso no significa nada, si se entiende por progreso solamente el mayor número de líneas de ferrocarriles, de grandes construcciones, y aún de grandes acorazados que defiendan las integridad nacional; puede un pueblo poseer numerosos elementos de riqueza y de vigor, y ser débil y fofo, y agotado y estar condenado a muerte, por olvidar que el progreso exige más que músculo y materia. Roosevelt ha dicho una vez que no hay prosperidad ni gloria que puedan salvar a un pueblo que tenga perdido el corazón.

Y los pueblos modernos más gloriosos y prósperos, se encuentran ame-

nazados de este mal. El doctor Alzugaray, uno de los iniciadores y apologistas de esta institución, notaba la diferencia que existe entre los hombres de antaño, rectílineos, de una pieza, de temple, de ideal, y los hombres de hoy, curvos, difíciles, que no conocen el valor de la palabra dada ni resisten el peso del deber. La civilización avanza siempre en su parte material: en su parte moral se vuelve atrás: no progresa; retrocede. Materialmente significa avance, y moralmente, degeneración. Los hombres de hoy no están preparados para convivir en una sociedad humana; y no lo están porque cuando eran niños ni el Estado, ni la familia, ni la sociedad se preocuparon de enseñarles el camino que debían seguir para ser útiles a sí mismos y a su prójimo.

El mal se agrava: lo que era ayer descuido en la educación de la niñez,

Pasa a la plana 3

BOLSA DE NEW YORK	
EDICION DE WALL STREET FEBRERO 20.	
A las 3 p. m.	
Acciones.. 157,700	Acciones.. 157,700
Bonos..... 2.812,000	Bonos..... 2.814,000

BOLSA DE NEW YORK	
De la Prensa Asociada FEBRERO 20.	
Acciones.... 158,208	Acciones..... 2.803,000

Pasa a la plana 2

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**

Recaudación de ayer.

FEBRERO 20

**\$49,893-46**

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telefónica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6201

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Unión Postal, including prices for 12, 6, and 3 months.

ACTUALIDADES

El señor don Ramón Pelayo, según el señor Ziskay, es un extranjero pernicioso o cosa así.

“Ha llegado a Cuba sin una perra y ha logrado reunir nueve millones a costa de los que se pasan la vida trabando para que se enriquezcan unos cuantos buenos señores.”

Otro de los delitos cometidos por el señor Pelayo es el de “haber traído recientemente maquinarias modernísimas, como hay pocas en Cuba.”

El señor Ziskay, después de hacer esas manifestaciones, en las cuales palpita un espíritu anarquista, confiesa que no es colono del señor Pelayo. El siembra en su finquita alguna caña y se la vende a quien lo pague. Pero el señor Pelayo no quiere pagarle al precio que a él, al señor Ziskay, le parece que debe ser pagada. Y he aquí el horrible delito.

Vino sin una perra. Adquirió nueve millones de pesos. Implantó en su ingenio maquinaria modernísima.

Y ahora se niega a pagar la caña del señor Ziskay, y de otros que como discurren, al precio que ellos señalan.

Habrás visto mayor atrevimiento que el azúcar se cotiza a bajo precio en el mercado americano...

¿Y qué? ¿No han permitido el señor Ziskay y los que como él piensan al señor Pelayo que adquiere en su caña, en Cuba, que es de ellos, nueve millones de pesos? Pues ¿por qué ha de perder ahora cuatro o cinco millones pagando la caña del señor Ziskay y de los agricultores que como piensan al mismo precio que cuando el azúcar estaba a seis reales? Aunque perdiese esos millones, siempre le quedaría mucho más que cuando vino a Cuba, que no tenía una perra.

Así discurren los economistas de aco.

Pero no todos, porque, sin ir más lejos, el señor don Elpidio Cossío,

que es teniente coronel de la guerra de la independencia y que se dedica a sembrar caña como colono del señor Pelayo, sin haber hecho otra cosa que trabajar desde que terminó la guerra y sin haber solicitado ninguna alguna de los gobiernos de su país, declara noblemente, y así se lo dijo al señor Presidente de la República, que el señor Pelayo, a quien él vende su caña, es digno de que los cubanos de aquella zona le levanten una estatua, “porque ha sido siempre generoso y lo continúa siendo con todos los colonos;” “porque paga siempre al mayor precio posible la caña; y porque ayuda a todos los que desean trabajar adelantándose dinero, sin cobrarles interés.”

“Su generosidad, al hacer las liquidaciones, concluyó diciendo el señor Cossío, es bien conocida de todos.”

Así se conduce, digan lo que quieran sus enemigos o los envidiosos de su fortuna, el que con su trabajo y con su inteligencia logró adquirir un gran capital y en vez de llevarlo a otros países lo dejó en Cuba para beneficio de esta República y especialmente de aquella zona que debiera levantarle una estatua, a juicio del teniente coronel señor Cossío.

¿Qué se propone el señor Ziskay y lo que le han acompañado en su aventura anticapitalista? ¿Es acaso su desideratum que el señor Pelayo y los que como él tienen empleados grandes capitales en este país se retiren con ellos, desesperados, al ver cuán poco se aprecia su laboriosidad y su amor a Cuba?

¡Bonito porvenir sería el de los cubanos si eso se realizase!

Por fortuna aun son más, muchos más, los que sienten y discurren como el honrado trabajador y noble veterano de la guerra de la independencia señor Cossío, que los que desbarran de manera lamentable, como el señor Ziskay.

LIGOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15 1/2.—Habana.

Baturrillo

Al amigo vivariense que me envía el número de El Heraldo de Vivero, muchas gracias, y muchas al incógnito favorecedor que en esas columnas escribe con cariño, y enaltece, mi nombre humilde. Describe El Heraldo un nuevo triunfo de la altruista Sociedad “Vivero y comarca;” la inauguración de los trabajos para edificar la escuela de los azúcares. La primera piedra del edificio ha sido colocada, entre bendiciones de la Iglesia, contento de los padres de familia, satisfacción de los benefactores, y, coronando la fiesta, una hermosa poesía del párroco de Vivero y un entusiasta discurso del incansable don Justo Taladrí.

A los tontos, a los necios que suelen serme tonterías y necesidades; que deigo a España, que censura a España, que en España no hay carencia de escuelas ni analfabetismo lamentable, comiendo este laborioso generoso de Vivero y su comarca.” Bien creen sus vivarienses que en la provincia de Vivero, como en todas las demás, faltan buenas escuelas.

Amparo Sureda, viuda, residente en Buenaventura (Vibora), me refiere sus angustias, con siete hijitos, sin hombre que la ayude a criarlos, y cansada de pedir a los altos, no limosna, trabajo. “He pedido una colecturía—me dice—un destituto de temporera, trabajo en los talleres de Pote, lavar las ropas del hospital de tuberculosos, y nada me quieren dar.” No lo extraño; las botellitas son para guapos y gritones de provincias; para garrafones para deudos y personalitos.

En vez de mujer viuda fuera usted niña ágil y graciosa, y no la faltaría empleo. La belleza atrae; los encantos físicos tienen un ímán irresistible. Y si natural: la florecilla silvestre no llama la atención, ni la rosa deshojada prendida entre cabellos. Lo fresco, lo lúcido, lo brillante, tiene conquistado

por sí solo el agrado de las gentes.

¡Desesperada, con anteojos de poner término a su tremenda situación! Eso nunca; no lo haga usted; ¿qué sería de esos infelices niños? Piense usted: para los varones, el Correccional, para las hembras, la corrupción, cuando han crecido entre el abandono y los cienos del arroyo.

Por los hijos hay que vivir a toda costa; yo estoy sobre la tierra desde hace muchos años, por los míos, nada más que por los míos.

Y otro lector me cuenta de una injusticia que aquí tiene nombre de precepto legal. A un vigilante, cumplidor y honrado, se le escapó un preso sentenciado a unos días de encierro, por embriaguez. El delito era poco importante. Faltaban al detenido dos días para extinguir su pena, y el infame no pudo esperar y enredó en un proceso a su guardián.

Se capturó al prófugo. El tribunal encontró tan grave el segundo delito, que le impuso un día de recargo. Y el pobre vigilante, con madre, mujer y varios hijos, de quienes es único sostén, ha sido condenado a cuatro meses y un día, por infidelidad en la custodia de presos.

Ley arcaica, ley cruel, horrible ley. ¿Cómo por un día para el reo tienes 121 días para el guardián? ¿Cómo penas la infidelidad, que no es más que un descuido, en la custodia de un borracho, como si se tratara de la fuga de un asesino, que pudo hacer nuevas víctimas y perturbar el orden social? ¿A esto llaman justicia y esto tienen por equidad los hombres?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Bon Ton, para la moda actual. Vístese el Departamento de Corsés, atendido por señoritas, Gallego y San Rafael.



CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

Secretaría Dispuesta la celebración de dos bailes de disfras en el presente Carnaval, se hace saber a los señores Socios, que dichos bailes tendrán lugar en el Casino los días 21 y 23 del actual, con las siguientes prescripciones:

Primera.—Las puertas de entrada se abrirán a las 9 de la noche.

Segunda.—La entrada por la calle de Prado.

Tercera.—Los bailes empezarán a las diez.

Cuarta.—Toda máscara que concorra a los bailes mencionados, estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la comisión nombrada al efecto.

Quinta.—Toda comparsa perteneciente a otras Sociedades que desee concurrir a esas fiestas del Casino, deberá anunciarlo al Casino para resolver respecto a su admisión.

Sexta.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad a personas cuyo traje desdiga del buen gusto y la cultura de los concurrentes habituales al Casino.

Séptima.—Las comisiones podrán obligar a que se retire del local de la Sociedad toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicaciones de ninguna especie.

Octava.—Quedan suprimidas en absoluto toda clase de invitaciones.

Noveno.—Los señores Socios presentarán a la comisión de puerta el recibo correspondiente al mes de Febrero actual.

Habana 17 de Febrero de 1914. El Secretario Ramón Armada Teijeiro.

IMPRESIONES PATRIOTAS Y TRAIADORES

El doctor Manuel Secades, el culto y caballeroso amigo que no cesa de producir en fuerza de continua labor dedicada a cuanto enaltezca a su amada patria, ha tenido la atención de enviarme el segundo tomo de su libro “Patriotas y Traidores.”

El éxito del libro bastará juzgar por el número de series publicadas, alcanzando ya a la cuarta, ejecutoria incontestable de los méritos que concurren en quien ha dedicado días y días de estudio a la delicada cuestión que trata en su voluminoso libro.

Me limito por hoy al acuse de recibo de rigor, agradeciendo al doctor Manuel Secades la atención que ha tenido al enviarme su libro, reservando el juicio para cuando haya saboreado su texto en el que tengo seguridad de encontrar prosa amena y fluida y una gran sinceridad en la exposición de los hechos cuidadosamente recopilados.

No se extraña, amigo F. L., de lo que ha leído en “La Lucha.” Angel Guerra ha dicho ya demasiados horrores de España para que me asuste de lo que pueda decir en lo sucesivo.

La moda aconseja hablar mal de nuestra patria para que los extranjeros se luzcan hablando bien.

Por otra parte, es cursi sentirse patriota y ridículo el ensalzar lo que digno de encomio sea. En España, por necesidad, tiene que ser todo malo; allí no hay nada que merezca atención, ni vamos a ninguna parte si no es a la más espantosa ruina.

Lo bueno que tiene es que esto mismo lo vengo escuchando desde que era niño y sin embargo no he visto que el cataclismo se haya presentado.

Lo que pasa es que todas las imaginaciones no están preparadas para juzgar de las cosas con idéntica firmeza. Pedir a un periodista bilioso e irritado hasta con su sombra que entienda de agricultura y de sistemas de irrigación; que pueda juzgar de los avances científicos con relación a la generación pasada; y que advierta la evolución general de un país y su desarrollo comercial e industrial, sería demasiado.

¿Cómo quiere usted señor F. L. que Angel Guerra entienda de todo eso si no lo han nombrado inspector de montes, ni delegado de hacienda, ni siquiera interventor de una sucursal del Banco?

Cuando desempeñe algún puesto de esos y cobre la nómina por leer tranquilamente en su despacho “Nuevo Mundo” ó “Actualidades,” entonces verá si Angel Guerra es capaz de apreciar lo que en España hay

No se disguste por cosas de tan escaso valor porque tampoco es posible estar rebatiendo a diario los erumplos biliosos de infelices desesperados. Deje las cosas correr y tenga compasión para estos neurasténicos de la pluma que después de todo ni España se commueve, ni se derrumba ni se envilece. Cante usted cuanto pueda y deje que ladre el que de modo tan original quiere lucir sus facultades. Hay que tener espíritu liberal y para ello no hay mejor método que poner en la pluma un poco de lástima para quienes la hayan menester.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo) Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello como su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá Johnson, Taquechel. 1454 291-31 E

La Casa de Beneficencia

Viene de la primera plana.

entibió considerablemente las iniciativas de la caridad particular.

Las reformas de las leyes sobre Beneficencia en sentido descentralizador, estimularon nuevamente a la caridad particular; pero entonces más precavida, ha venido haciendo sus legados y donaciones a las Instituciones Benéficas, con cláusulas prohibitivas respecto a intervención directa con el Gobierno, bajo pena de reversión a los herederos o parientes.

La Ley vigente, concede al Estado facultades bastantes para cumplir y hacer cumplir la voluntad de los fundadores y donantes: pero confía a particulares el régimen, gobierno y administración de las Instituciones Benéficas.

La supresión completa de las Juntas de Patronos, originaría una serie de litigios, por las cláusulas antes mencionadas. Esa reforma, por otra parte, no parece oportuna mientras no desapareza la prevención del particular contra la acción del Gobierno.

En las Instituciones o fundaciones de carácter público generales o sean las fundadas y sostenidas exclusivamente con fondos del Estado, pueden suprimirse por completo las Juntas Administrativas o de Patronos o dejar reducidas sus funciones considerándolas como meramente consultativas, protectora y auxiliares de la inspección y fiscalización del Poder Central.

En las Instituciones o fundaciones que tengan su origen en la caridad particular, las Juntas Administrativas de Patronos, deben continuar existiendo con arreglo a las leyes vigentes, pero debe tratarse de robustecer las facultades del Gobierno.

La Dirección de Beneficencia, debe tener no sólo las facultades concedidas por la Instrucción de Beneficencia de 27 de Abril de 1875 al Ministro de la Gobernación y las que confiere el Departamento de Beneficencia la Orden 271 de 1900 y las demás Ordenes Militares, sino también las atribuidas por la Instrucción antes citada a la Dirección General de Beneficencia y a las Juntas Provinciales de Beneficencia, organismos que desaparecieron sin que expresamente se hayan atribuido a otros sus facultades.

Una disposición confirmando a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia to-

GINEBRA Aromática de Wolfe UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA: MICHAELSEN & PRASSE Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

das las facultades necesarias para exigir a todas las Instituciones Benéficas, cualquiera que sea su origen, la presentación de presupuestos y rendición de cuentas, a menos que de una manera clara, terminante y expresa, que no dejara lugar a dudas, lo hubiere prohibido el mismo fundador, sería altamente conveniente para darle mayor fuerza a la acción del Gobierno en bien de la Beneficencia.” En la sesión en que se debatió ese luminoso dictamen inspirado en un elevadísimo concepto jurídico, en la veneración al sagrado de las donaciones de los particulares y en un escrupuloso celo para estimularlas el Supervisor americano Mr. Kern pronunció las siguientes frases: “no me parece bueno que las Juntas de Patronos no tengan algunas facultades. Constituyen esas Juntas dentro del Departamento una expresión de la opinión pública y en la Administración de la Institución pueden evitar un oficialismo demasiado extremo.” El señor Juan Gualberto Gómez, Secretario, pronunció también una frase más concreta y expresiva al terminar el debate: “no quitemos facultades administrativas a las Juntas de Patronos porque muchas de las personas buenas que ahora van a ellas no volverían y las que aceptaren no concurrirían.” La Ley del Poder Ejecutivo aprobada por el Gobernador Provisional americano sancionó como se ha visto lo establecido en las leyes anteriores vigentes: el fuero de las Instituciones Benéficas de fundación privada en el artículo 380 y declarando vigente el decreto e instrucción de 1875 que los define.

La Junta Nacional de Sanidad constituida al restablecerse el Gobierno propio Republicano bajo la Presidencia del general José Miguel Gómez, redactó un Reglamento para la organización de las Juntas de Patronos de los establecimientos Benéficos sostenidos por el Estado y cumpliendo el precepto de la Ley del Poder Ejecutivo reservó esa facultad y la formación de los Reglamentos propios a los Institutos privados con arreglo a los preceptos constitutivos de su fundación.

Y de esta manera mantenido constantemente ese derecho que ha ejercido desde su origen la Casa de Beneficencia y Maternidad durante todos los Gobiernos que se han sucedido en nuestro país, fatigado de transiciones políticas, hemos llegado al presente momento histórico en que la sólida columna cimentada y elevada por el amor y respeto de seis generaciones se trunca y desmorona por la fuerza de un decreto del Departamento de Sanidad que rompe las tradiciones, niega la historia, vulnera la ley, suprime el Patronato privado y pone en manos del Gobierno de la República el régimen directo y la administración burocrática del Instituto de Caridad particular.

Centro Asturiano

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar cuatro bailes de disfras y una matiné infantil, se avisa por este medio, para general conocimiento de los señores asociados, que se llevarán a efecto los dos primeros de dichos bailes, los días 22 y 24 de Febrero. El baile infantil se verificará el domingo 10. del entrante Marzo.

Se recuerda asimismo, a los señores socios que, durante la celebración de los bailes, regirán las disposiciones siguientes:

1o. Las puertas se abrirán a las 8 y el baile empezará a las 9. 2o. No se permitirá la entrada a ninguna comparsa que no esté formada por señores asociados, ni a ninguna máscara, cuyo disfras a juicio de la Sección, desdiga de la cultura y buen nombre de este Centro.

3o. Según el Reglamento de esta Sección, los Vocales podrán rechazar en la puerta y expulsar del local social, a las personas que tengan por conveniente, sin dar explicaciones de ninguna clase.

4o. Se recuerda a los señores socios, que por ningún concepto pueden facilitar el recibo a otra persona para disfrutar de los bailes, pues al hacerlo incurrir en la penalidad que señala el inciso 4o. del artículo 17 del Reglamento General.

5o. No se permitirá la entrada a ninguna niña ni niño menor de 14 años, según previenen las Ordenanzas Municipales.

6o. Para dichos bailes no se darán invitaciones. El Secretario de Recreo y Adorno,

NOTA.—Para dichos bailes es necesario la presentación del recibo del presente mes de Febrero.

Fastino A. Bermúdez. C. 526 6-19

Azúcar en la Orina

Los enfermos que tengan esta sustancia en la orina, experimentarán una gran mejora en cuanto usen el anti-diabético del doctor Ryan, y se curan con sólo 6 frascos.

DEPURATIVO RYAN

Para la sangre, granos, barros, sarpullido, herpes, reuma, llagas, úlceras, sifilis, etc., afecciones y manchas en la piel que provengan de impureza de la sangre. En Droguerías y Rieia 99, se venden. 654 alt. 2-7

HISPANO SUIZA

Automóviles para alquilar nuevos y con buen equipo. MODERADOS PRECIOS Reina 12.—Teléfono A 3346 C 700 alt 8-7

LA RUEDA de la FORTUNA del Comercio de la Habana es el Disco del AUTOMATICO "CUBAN TELEPHONE COMPANY" AGUILA 161-167

CAMARA MUNICIPAL

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Esta mañana celebró sesión extraordinaria la Cámara Municipal, con asistencia de veinte señores concejales. Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta. El objeto de la sesión era discutir y aprobar el presupuesto extraordinario formado por la Alcaldía.

La secretaria dió lectura al dictamen del Ponente, aceptado por la Comisión de Hacienda, favorable a dicho presupuesto.

Después se procedió a discutir partida por partida, siendo todas aprobadas.

Omítimos detallar los créditos que se consignaron, por haberlos insertado oportunamente en estas columnas.

En este presupuesto figura un crédito de 45,000 pesos, mitad del de 90 mil votado recientemente por el Ayuntamiento para adquirir una parcela de 2,500 metros de terreno, situada en Carlos III, propiedad del señor Arturo Primelles, para que el Hospital Municipal dea una gran Avenida.

El señor López, protestó contra la consignación de esa partida, porque el Hospital Municipal se va a construir en terreno propiedad del Municipio y no es necesaria, por tanto, la adquisición de la parcela del señor Primelles, que, además, se va a comprar a un precio verdaderamente exorbitante.

El presupuesto extraordinario asciende a \$139,534.72 etc.

La Cámara lo aprobó por mayoría de votos.

La sesión terminó a las once y cuarto de la mañana.

Siguen los vetos

El Alcalde ha vetado hoy los acuerdos siguientes:

El de aumentar a 1,600 pesos el sueldo a los Arquitectos de Zona.

El de crear dos plazas de Abogados Consultores, una para el Municipio y la otra para el Ayuntamiento.

El de pagar 545 pesos por sueldos atrasados al empleado Manuel Rey mandado a reponer por la Comisión del Servicio Cívil.

El de conceder 1,500 pesos en los El de conceder 1,500 a los Veteranos inválidos, ciegos y enfermos del hospital "San Ambrosio."

El de aumentar el sueldo al escribiente del Negociado de Comprobación, Ingresos y Estadística.

El de aumentar el sueldo a la Maestra Auxiliar de la Directora del colegio "Romualdo de la Cuesta."

EL DESLINDE DE ZONA MARITIMA

SE ACUERDA SUSPENDER LA RESOLUCION DE LOS EXPEDIENTES SOBRE APROVECHAMIENTOS DE ARENAS.

Por la Secretaría de Hacienda se ha acordado aprobar las diligencias practicadas para el deslinde de la Zona Marítima del Litoral del Mar del Norte, Río Almendares y Playas de Marianao y Jaimanitas y remitir el expediente original a la Secretaría de Obras Públicas a los efectos de la formalización y autorización del Decreto Presidencial aprobatorio del deslinde de referencia por estimarlo de

su competencia conforme al artículo 209 de la Ley del Poder Ejecutivo.

Este expediente fué incoado para la averiguación de denuncias relativas a los aprovechamientos de arenas que indebidamente se venían verificando en la Zona Marítima objeto del deslinde practicado.

También se ha acordado suspender la resolución definitiva de otros expedientes de particulares relativos al asunto hasta que sea dictado y publicado el Decreto Presidencial del deslinde de la referida Zona Marítima.

La Exposición Ganadera

Entre al ganado que se exhibirá en la Exposición, figurarán algunos ejemplares, procedentes de la gran hacienda Elmandorff Farm, situada en Lexington, Kentucky, de la propiedad del millonario H. Haggin.

Se han creado premios para el Cebú y sus cruces, de cien, sesenta y cinco, cincuenta y veinticinco pesos.

LOS SUCESOS

LA QUEREN MATAR

Dolores Guía y Pérez, de Neptuno 238, dió parte a la Policía que su legítimo esposo, Antonio Ruiz y Armas del mismo domicilio, la ha amenazado con matarla sin dar ella motivo para ello.

OBREIRO HERIDO

Al saltar una astilla de hierro, en ocasión de que un compañero le daba con una mandarina a un pistolero, sufrió una herida en la región superciliar de pronóstico leve, el obrero Manuel Varela Rodríguez, vecino de Manrique 26.

PERRO QUE MUERDE

En el 2o. Centro de Socorros, fué asistido de heridas en la pierna derecha Ramón López López, de Estevez 83, las cuales recibió al ser mordido por un perro en la calle de San Nicolás.

MUJER MALTRATADA

Carmen Cantero, de Jesús del Monte 48, hizo detener por el vigilante 892 a Félix Esquina Díaz de Zanja 115, porque en Belascoain y San José la maltrató de obras ocasionándole lesiones leves en la región malar izquierda.

CARRERO FALTON

Al requerir el vigilante 248 al carrero Oscar Meama Martínez de San Miguel 123 C para que no interrumpiera el tránsito de los tranvías en Jesús del Monte lo insultó, llamándolo "Bobera."

SACANDO CLAVOS

Sacándole clavos a un nbaúl en el taller sito en San José 113, recibió una herida punzante en el antebrazo derecho, leve, Gerardo Rodríguez García vecino de Soledad 2.

NO ESTA APURADO

Al invitar el vigilante 466, a Valentín Gómez y Gómez, de San José 134, para que lo acompañara a la Estación por estar profiriendo palabras obscenas en el café sito en Salud y Oquendo, le dijo que no estaba muy apurado y que agradecía mucho su invitación, por lo que se considera el vigilante vejado.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Los patronos españoles

Madrid 21.

La Comisión de Patronos ha convocado a los presidentes de las comisiones patronales de todas las provincias.

Se dice que tomaron importantes acuerdos.

Con motivo de la constante agitación obrera que afecta a la mayor parte de las provincias españolas, se concede gran importancia a esta Asamblea de Patronos.

El ferrocarril eléctrico internacional

Madrid 21.

El presidente del Consejo de Ministros señor Dato ha manifestado que las principales entidades de Soria apoyarán la construcción del ferrocarril eléctrico.

Continúa la agitación

El Paso, Tejas 21.

Después de un día y una noche de gran excitación causada por el fusilamiento del inglés Benton y por el imponente mitin de protesta celebrado en el teatro, prevalece todavía gran agitación en esta localidad al pensar que un americano llamado Gustavo Bauch y dos ingleses, Curtiss y Lawrence que están en poder de Pancho Villa podrán correr igual suerte.

Bauch a quien se le acusa como espía de los federales estaba encerrado en la cárcel de Ciudad Juárez y según dicen sus parientes anoche lo sacaron de su celda ignorándose ahora su paradero.

Curtiss tiene un rancho en Méjico y Lawrence era mecánico en Yuma, Arizona.

Cuidado con el Carnaval!

Diviértase cuanto quiera, pero cúidese: tome licor de berro, bebida hecha a base de jugo puro de la planta de su nombre, tan buena para catarrros, bronquios y pulmones. Se vende en bodegas y cafés.

Jesús Nazareno del Rescate de Arroyo Arenas

El martes, 24 de los corrientes, a las seis de la tarde, saldrá procesionalmente la venerada imagen de N. P. Jesús Nazareno del Rescate de su Ermita de Arroyo Arenas para la Iglesia Parroquial del Cano, cantándose a su llegada solemne salva.

Los cinco primeros viernes de Cuaremas que corresponden a los días 27 de Febrero, 6, 13, 20 y 27 de Marzo próximo, se harán las Estaciones del Via-Crucis, con la imagen del Nazareno por las calles del pueblo del Cano, a las seis de la tarde, con sermón al final por el Reverendo P. Jorge Camarero, S. J.

Las Misas de los Viernes se celebrarán en la Iglesia del Cano, mientras permanezca en esta Iglesia la venerada imagen, a las nueve a. m.

El día 12 de Abril, Domingo de Pascua de Resurrección, se trasladará nuevamente la referida imagen a su Ermita de Arroyo Arenas, celebrándose al siguiente día su gran fiesta anual.

A. M. D. G. 14-21 34-22

Félix Diaz no se une a Carranza

Nueva York, 21.

El general Félix Diaz ha manifestado a los periodistas que no tiene intención alguna de unirse a Carranza, negándose a hacer declaración alguna respecto a sus planes políticos.

Sus amigos que lo acompañan declaran que Félix Diaz salió de la Habana temeroso de que los hueristas puedan atentar nuevamente contra su vida.

Bandidos que mañan

Bellingham, Washington, 21

Fuerzas de policía, milicia y vecinos armados recorren los montes de la comarca en busca de tres bandidos que anoche asaltaron un tren del ferrocarril Great Northern dando muerte a tres pasajeros que intentaron detener a uno de los bandoleros.

Los tres bandidos penetraron en un carro dormitorio cubriendo sus caras con pañuelos negros y cuando uno de ellos cerraba la puerta del carro, tres viajeros saltaron sobre él con ánimo de arrojarlo al suelo y desarmarlo; pero el bandido que estaba ojo alerta, se volvió rápido como un rayo y desgranando su Colt uno tras otro tendió cadáveres a sus pies a los tres viajeros.

Una de las víctimas es Mr. R. L. Lee, empleado del arsenal de Puget Sound.

PALACIO

AUDIENCIA SUSPENDIDA

El señor Presidente de la República, ha suspendido las audiencias concedidas para hoy.

EL GOBERNADOR DE LAS VILLAS.

Con motivo de su viaje a esta capital para asistir a la Asamblea Nacional, que el Partido Conservador celebrará en breve, hoy estuvo en Palacio, a saludar al general Menocal el gobernador provisional de las Villas, señor Carrillo.

¿Quiere ser usted uno de los que usen las mejores camisas y calzoncillos que se confeccionan en Cuba, y de las mejores telas que se fabrican?

Pues haga sus encargos a Solís, recibe órdenes en O'Reilly y San Ignacio; especialidad en camisas para etiqueta. C 698 15-6 F

ANTES Y AHORA

Lamentábase un gastrónomo de que no podía comer su ensalada favorita, la de pepinos, porque le estaba repitiendo veinte y cuatro horas; y un señor que lo estaba oyendo le dijo:

—Voy a darle a usted una receta para que no se prive de esa sabrosa ensalada. Córtese el pepino en rebanadas delgadas, como el papel de seda, si es posible; póngase las rebanadas en una sopera y lávenselas repetidas veces, dejándolas en agua salada y a la intemperie desde la víspera, porque el relente contribuye a hacerlas digeribles; y cuando vayan a aliñarlas para servir las, ordéñesele a la criada que tire en la basura la sopera con el pepino; de seguro que no le repetirá.

Ya esa receta no sirve. El agua de Valdecazura ha concluido con las repeticiones de pimientos y pepinos y hasta con las de ciertos relojes.

Los "boys scouts"

Viene de la primera plana.

hoy es casi abandono general. El Estado no se ocupa de esas cosas; en las escuelas se considera más importante la pobre ciencia raquítica que puede adquirir un niño que la honradez que ha de tener un hombre. Roosevelt notaba también que si el valor y la sabiduría no van acompañados de intención y sentido moral, se vuelven sencillamente formas de expresión de la fuerza y la astucia sin escrúpulos. La familia "contemporánea" siempre está de prisa, y tampoco se ocupa generalmente de los problemas de educación. Y la sociedad actual, lo único que puede dar a la niñez es mal ejemplo. No hay educación familiar; no hay educación escolar bien entendida, y la educación social moderna es contraproducente. Y así resultan los niños de hoy, y así resultarán lógicamente los hombres de mañana.

A remediar esos males viene la institución de los "Boys Scouts," que entre nosotros es de absoluta necesidad. Forma al niño; le enseña a conocer sus responsabilidades; atiende a un mismo tiempo a la salud de su cuerpo y a la salud de su espíritu; hace con él lo que no puede hacer la escuela, lo que no hace la familia... Y de cada "Boy Scout" forma un niño intachable y que será luego noble, generoso, digno... Apoyamos la idea con calor, y creemos en el triunfo, mercedo, fecundo, "necesario," de los organizadores.

SECCION MERCANTIL

EN LAS CASAS DE CAMBIO

(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Enero 21
Plata española de . . . . . 98 1/2 a 99
Oro americano contra oro español de . . . . . 8 1/2 a 9 1/2
Oro americano contra pta. española . . . . . 9 1/2
CENTENES . . . . . a 5-33 en plata
Idem. en cantidades . . . . . a 5-34
LUISES . . . . . a 4-26 en plata
Idem. en cantidades . . . . . a 4-27
El peso americano en pta. española a 1.09 1/2

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Table with columns for 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba', 'Plata española contra oro español', 'Greenbacks contra oro español', 'FONDOS PUBLICOS', 'Emprestito de la Republica de Cuba', etc.

ACCIONES

Table with columns for 'Banco Español de la Isla de Cuba', 'Banco Agrícola de Puerto Príncipe', 'Banco Nacional de Cuba', 'Banco Cuba', etc.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Hasta las 12 m. del día 7 de abril de 1914, se recibirán en esta Secretaría proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de los diversos artículos de mobiliario escolar que subasta este Departamento, entendiéndose que los modelos de los distintos artículos que se propongan, deberán depositarse, mediante recibo, en el Almacén de efectos escolares, situado en el edificio de la antigua Maestranza, entrada por la calle de Chacón. De 1 a 2 p. m. del mismo día 7 de abril, se recibirán también proposiciones y modelos para dicha subasta en el mencionado Almacén. Las proposiciones serán abiertas públicamente a las 2 p. m. del repetido día 7 de abril y en el citado Almacén, con sujeción al pliego de condiciones que se facilitará a quien lo solicite. Habana, 21 de febrero de 1914. José Luis Vidaurreta, Subsecretario. C 851 alt. 6-21

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

SECRETARIA

AVISO

En cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente p. a. r., se hace saber a los señores Asociados que hasta el jueves anterior a la Elección, solamente se podrán presentar candidaturas para que éstas puedan ser certificadas por el Secretario como comprobación de que todos sus componentes tienen derecho reglamentario para figurar en ellas y ser electos para los cargos que se propongan. Habana, 21 de Febrero de 1914. El Secretario, Ignacio Llambías. C 848 5t.-21 1d.-22.

CIGARROS Partagás OVALADOS

TOPUM CURA-CALLOS NO HAY NADA MEJOR ATACA LA PARTE CALLOSA

LA PREFERIDA DE TODOS. Leche MAGNOLIA de BORDEN. Llegas fresca cada semana.

LA DICHOSEA ESTA CASA montada a la moderna con todas las comodidades y la mejor situada en el giro del servicio de cambio y venta de TITULOS DE LA RENTA, en todas cantidades, atiende los pedidos que le hagan del interior por insignificantes que sean, desde un TITULO hasta 100, a los tipos más módicos que se coticen en plaza, recibe en pago todo valor cofizable. El que no conozca esta casa que pruebe y quedará complacido del puntual servicio, pues se compromete a servir las órdenes el mismo día que las reciba. Pida precio y lo obtendrá con 15 días de anticipación al sorteo.

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—APARTADO: 748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"

CRONICAS ASTURIANAS

La actualidad.—Una fiesta en Navia. Dos fiestas más.—Tres casos de fecundidad.—Toros en Oviedo.—Capítulo de bodas.—Los que viajan. Otras noticias.

Mientras los conservadores asturianos siguen librando enconada batalla con el jefe provincial para derrocar la prirvanza de Benito Castro, se está ventilando para Gijón un asunto de trascendentalísimo interés, y del que os informé oportunamente a raíz de iniciarse.

Se trata de impedir la imposición de considerables arbitrios al puerto de Gijón, en tanto se hallen exentos de ellos los puertos de Avilés y San Esteban. Si prevaleciera el criterio que mantuvo el señor Villanueva en el Ministerio de Fomento durante la situación liberal, quedaría casi anulado el tráfico de cereales y carbón en los puertos gijoneses, toda vez que los derechos, tarifas o arbitrios (como quiera llamarse) que habrían de pagar dichos artículos, harían poco menos que prohibitivo su tráfico. Gijón pide, fundándose en la ley de Gasset, de 1911, que se establezcan iguales tarifas para todos los puertos de Asturias, entendiéndose que todo lo que no sea el cumplimiento estricto de esa ley, es conculcar los intereses de Gijón en beneficio de otros puertos; y ya que no se cumple el precepto legal, que sea sin perjuicio para los gijoneses, esto es, declarando la exención de tributos para las mercancías cargadas y descargadas en los puertos de Gijón y Musel.

Tal es el pleito. De su tramitación poco podemos agregar a lo que ya dijimos. La última palabra todavía no se ha pronunciado. Gijón, se ha encontrado enfrente con la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, cuyo dictamen aboga por la imposición de lesivas tarifas. La Prensa gijonesa ha contestado al ingeniero jefe en tales términos, que el señor Galán ha presentado su dimisión con carácter de irrevocable. De idénticos ataques ha hecho blanco al Presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Moriyón que mal aconsejado, se inclinó también en pro de dichas tarifas.

Hoy están siendo comentadísimas las declaraciones del Ministro de Fomento, señor Ugarte que poco enterado—a lo que se ve—del asunto anuncia su propósito de que se establezca una proporcionalidad entre los arbitrios, las subvenciones y los productos de cada puerto; es decir, la igualdad proporcional en las tarifas.

Pero Gijón se aferra en su petición de que se cumpla la ley de 1911, o se exima de arbitrios a todos los puertos. Por ahora el conflicto, aunque adquirió carácter popular se mantiene en la más rigurosa legalidad, pero si el gobierno desatendiera las legítimas reclamaciones de los gijoneses, es difícil prever lo que acontecería.

Por fortuna interviene en el asunto de los ilustres hijos de Gijón, Conde de Revillagigedo, Melquiades Alvarez y Rodríguez San Pedro, cuya mediación creemos no ha de ser estéril, y logrará se haga a nuestro primer puerto la justicia que merece.

Con motivo de exhibir la notable colección de vistas por transparencia del Centenario Argentino que su autor don Eloy Salgado cedió al Casino de Navia, para que las familias de esta villa puedan admirar la grandiosa recepción que se tributó en Buenos Aires a la Infanta doña Isabel, y al mismo tiempo puedan también apreciar los progresos de la Argentina, se celebró en el referido Centro naviese una brillantísima fiesta a la que concurrió lo más selecto de la villa y sus contornos.

Terminó tan agradable velada cerca de la una, retirándose la numerosa y distinguida concurrencia agradecidísima al señor Salgado por las gratas horas que le había proporcionado, y a la Directiva del Casino por su esplendidez en obsequio a las damas.

En Candanal y con motivo del ramo de la Moyada de manzana que se verificó en casa de doña Mercedes Alvarez, se celebró una fiesta animadísima en la que abundó la dulce sidra nueva.

La gente moza bailó copiosamente danzas del país al son de la gaita.

¿Qué se va a acabar el mundo? No será por Luarca, donde acaban de registrarse tres casos de fecundidad en otros tantos matrimonios del concejo Véase la clase: en Brieves, un parto doble, dos niños bautizados con los nombres de Gilberto y Vidal, hijos de Carlota Pérez y Amador Riesgo; en Luarca, otro: las niñas Alicia y Mercedes, hijos de María Díaz y Manuel Ferrer; y en Codanedo, Celestina García casada con Manuel Valieta, dió a luz con toda felicidad, como las anteriores, a las niñas Francisca y Silvina.

CENTRO GALLEGO

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA

Completamente autorizado este organismo en comisión por la Junta Directiva para celebrar en el próximo Carnaval cuatro bailes de disfraces que tendrán efecto los días 22, 24 del corriente mes y el 1.º y 8 del entrante marzo en los salones de este Centro, se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados, que para el acceso a dichos bailes; será requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social del mes en curso a la comisión de puerta.

En estos bailes se prohibirá la entrada a las personas disfrazadas de bobo, de bruja y los que a juicio de la comisión desdigan de la cultura social.

Durante la ejecución de las piezas que amenicen el acto, no se permitirán la formación de grupos en los salones, ni el paseo en sentido inverso.

No se permitirá el acceso en el local, a los menores de 7 años ni mayores de 14 que no sean socios, de

acuerdo con lo previsto en el Artículo 30 del Reglamento de esta Sección; y en vista de lo que determinan los demás estatutos, las comisiones están autorizadas sin dar explicación alguna, para rechazar en la puerta y expulsar del salón a toda persona que dé lugar a ello.

Las puertas del Centro serán abiertas a las 8 p. m. y los bailes darán comienzo a las nueve en punto.

NOTA: Si en el baile del día 22 o al siguiente, la afluencia de socios es superior a la cabida de nuestros salones, los bailes subsiguientes serán de pensión para los socios, fijando como cuota de entrada UN PESO EL PERSONAL Y UN PESO CINCUENTA CENTAVOS EL FAMILIAR.

Se advierte también, que en previsión del anterior apartado se suprimen las invitaciones. Habana 20 de Febrero de 1914. El Secretario en Comisión Domingo Lázaro. C 837 2t 20 id-23

HOMBRES DEBILES

HOMBRES AGOTADOS

HOMBRES faltos de energías

HOMBRES IMPOTENTES

RESTAUREN SU VIGOR PERDIDO. = CUREN SU DEBILIDAD.

NO IMPORTAN LAS CAUSAS DEL AGOTAMIENTO DE SUS FUERZAS. LAS PILDORAS VITALINAS LES DEVOLVERAN LA VITALIDAD DE LA JUVENTUD DE UNA MANERA RAPIDA-SEGURA-E-INOFENSIVA

Venta: EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósito "EL CRISOL" NEPTUNO 91. HABANA, CUBA.

Tanto las madres, como los recién nacidos, se hallan en perfecto estado. Que sea enhorabuena.

Se ha celebrado en Margolles con gran animación y concurrencia la famosa romería de San Tirso, divirtiéndose espléndidamente la juventud del pueblo y la de las aldeas vecinas que concurrieron a la fiesta.

También en Nevares estuvo animadísima la fiesta de San Antón. A pesar del frío, que es crudísimo en toda la provincia, los mozos organizaron bailes que estuvieron concurridísimos.

La Taurina ovetense ha ultimado ya el siguiente cartel para este año. Día 21 de mayo: Posada y Joselito Gallo, con toros de Ureola; día 24 de mayo: Posada y Belmonte, con ganado de Guadalest; día 20 de septiembre: Gallito, Belmonte y Limeño, con reses de Anastasio Martín, y día 21 de septiembre: Gallito y Belmonte con toros de Salas.

Han contraído matrimonio: En Oviedo, don Ricardo Elguero, maestro armero de nacionalidad mejicana, que accidentalmente se encuentra en esta capital, cumpliendo un servicio para el Gobierno de aquella República, con la bella señorita Remedios Suárez Martínez. En Covadonga, la distinguida señorita de Unquera, Visitation Sánchez, con el vecino de Vidiago don Manuel Santillán, la angelical Teresa Posada Amiebo, de Llanes, con el reputado médico don Carlos Rodríguez San Pedro.

En Vidiago: la señorita Victoriana Llanos Noriega, con don Manuel Sordo Lamadrid, y don Emilio Bourdelande con la encantadora señorita María Sordo Lamadrid. —En Bedriñana, los jóvenes Manuel Solares y Julianna Fernández. —En Llanes: don Ramón Rosete Viñas, con Isabel Vallado Balmori; don Eduardo Sánchez Roig, con Geneveva González Carrera; don Pedro Gutiérrez Crespo, con Inés Alvarez Posada, y don Manuel Posada Sánchez, con Amalia Haces González, todos de Borro; don Juan Manuel Sobrino Haces, con Esperanza Mier Sánchez, de Porres; don Armando Marcos Sobro, con Mercedes Galán Anueva, y don José Villanueva Alvarez, con Manuella Gutiérrez Alvarez, de Ardisana; y don Wenceslao Díaz Concha, con Virtudes Cardín Villa, de Posada. —En Andriá, la bellísima Soledad Antón, con don José González Cante-

ro, ha pocos meses legado de Méjico. —En Luarca, el procurador don José R. Guardado con la bella joven Luisita Fernández. —En Colunga, don Ricardo Casanueva Casanueva, con Ricardo Ruidíaz San Pedro. —En Sales, don Ricardo Vallina, con Serafina Martín Votoreno. —En La Rieta, don Angel Peláez Martínez, con Julia Llera del Valle. —En Piviera, don Manuel Pérez Villa, con Generosa Pérez Llera. —En Gijón, don Salvador de la Vega Ordoñez con Ramona Camín Rodríguez. —En Camoca, la bellísima Encarnación García, con el vecino de Baldebicena don Modesto González Barro. —En Trubia, don Daniel Calvo Reyes, con la simpática señorita Amparo Ojanguren.

Han salido: Para Cuba; el ex-alcalde de Carreño, don José Bangó; el joven gijonés don Marcelino S. Borrosa; doña Carolina Vicario, esposa del concejal del Ayuntamiento de Gijón don Dionisio Cifuentes; don Faustino Cortina Fernández, de Libardón; don Domingo Cortés y su distinguida esposa doña María Pilar Quesada, de Arriondas; y el joven don Sebastián Graso, de la misma vecindad. Para Chile, el joven de Colunga, Elías Pacheco Granda. Para la Argentina, don José y don Ramón Solares, de Priesca. Para Méjico: don José Villanueva y don Cesáreo Balmón, don Ramón Campo, don Laureano Poo Barrero y don Francisco Herenoz; don Bernardino Rodríguez, de Colombres. También para Cuba don Francisco Sánchez Pérez, de la Bombolla. Llegaron: de Buenos Aires: A la Rieta, don Elías Pis Morán. De Méjico: a Llanes don Elías García Valdés; a los Carriles, don Ramón Peláez Carriles, y a Buelna, don Vicente García y familia, y la bella señorita Sofía Doval. Emilio García de Paredes, Oviedo, Enero 31.

De Jesús del Monte

Febrero 19.

El baile de la Sociedad Progreso, muy lucido resultó el baile de disfraces celebrado por esta antigua y prestigiosa Sociedad en la noche del pasado miércoles. Asistieron numerosas mascaritas y variadas compañías que fueron muy felicitadas por los trajes caprichosos que lucían. Nuestra cariñosa felicitación a la Directiva por el éxito obtenido en este baile.

"El Liceo." Esta popular y floreciente asociación, celebrará un espléndido baile de disfraces, en sus amplios salones de la calle de Santos Suárez el próximo sábado. Agradezco la invitación y prometo asistir.

Los depósitos de basura. Ocupa de nuevo mi atención, de un modo preferente, la misteriosa desaparición, que cada vez se nota más, de los depósitos de basura en la mayoría de las calles y muy particularmente en las calles de Enseñada, Fomento y Atarés. Al consecuente capitán de la policía, señor Loñaz, traslado la justa queja que formulan los honrados vecinos de las

mencionadas calles, y no dudo que las sabrá atender como se merecen, dando las órdenes oportunas a los vigilantes a fin de descubrir los autores de esas sustracciones. Tiene la palabra el honorable capitán, para contestar a la formal denuncia que le trasmito.

Distinguido enfermo. Se halla recogido, desde hace días, a causa de una afección gripal, mi consecuente amigo y distinguido compañero en la prensa, señor César Loyola, Redactor Jefe de la Revista "La Saeta."

Obituario. En días pasados pagó el tributo a la madre tierra el conocido y querido vecino de este barrio, señor don Manuel San Martín y Nodarse. Y recibán sus familiares el mensaje de nuestro más sentido pésame. RAFAEL DE VALDERRAMA.

YANKEE GROSETO Andrés Dolz y Vidal, vecino de Pamplona 16, hizo arrestar por el vigilante 36, al americano José Klorbeler, vecino accidental del Hotel "Inglaterra" porque al reclamarle el pago del alquiler de un coche que manejaba le arrojó el dinero a la cara, por lo que se considera vejado.

UN CASO ANTIGUO Andrés Maldonado y Pérez, de Industria 8, hizo detener por el vigilante 654, al vendedor de billetes Angel Lorenzo y Romero, de Sitios 22, porque no le quiso vender dos pedazos de billetes en cuarenta y dos centavos m. o. que es su valor nominal.

LA ZARZUELA

Siempre en la lucha regalando ropa

Vichí para camisas pintas modernistas a 10 centavos. Pañuelos blancos y colores a 5 centavos. Encaje mecánico a 2 centavos. Cinta Búlgara a 60 centavos. Medias Muselina negras blancas y colores a 20 centavos.

Neptuno 101 y medio

y Campanario números 69 y 71

TELEFONO A-7804

ALONSO Y HERMANO

C 637 alt. 3-F.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

605 F-1

"CURA REUMAS FAUSTO" (SECRETO INDI) GARANTIA ABSOLUTA DE HACER DESAPARECER EN UN SEPTI. DIA LOS DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGI, CIÁTICA, COLICO DE UJADA ETC. DE VENTA EN DROGUERIAS Y BOTICAS

c. 630 28-F. 3

PROFESIONES

MIGUEL F. MARQUEZ Corredor. Odcina, Cuba 22, de 3 a 5. Teléfono A-8460. Dinero en hipoteca en todas cantidades, al 8 por 100. 1754 26t-17 F.

DR. GABRIEL M. LANDA Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entrepuercos. Domicilio, 21 entre B y Q, teléfono F-3119. 545 F-1

Dr. M. Duque SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirugía, Venéreo y Sífilis. Aplicación especial del 606-Neosalvarsán 914 C. 1944 26-F-10

DR. J. MONTES Especialista en desahucados de estómago y en Aernas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diaterente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo. 555 F-1

Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO Empedrado 80. De 1 a 5. Teléfono A-7347. 654 F-1

Dr. B. Oyarzún Jefe de la Clínica de venéreo y sífilis de la casa de salud "La Benéfica," del Centro Gallego. Último procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 106, por serios. CONSULTAS DE 1 A 3. OFICIOS NUMERO 16, ALTOS. C 259 26-20 F.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VERNERO. —SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49 Especial para los pobres de 5/4 a 6 609 F-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consulta en Neptuno 61, bajos, de 4 y viernes a 6. Teléfono F-1354. 522 F-1

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRADO NUM. 38 DE 12 A 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 521 F-1

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5445. De 12 a 3, Jesús María número 23. 623 F-1

INYECCION "VENUS" PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujo por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 3-F

POR \$65 EN SEIS MESES Se obtiene el curso completo de INGLÉS, TENEDURIA DE LIBROS Y TAQUIGRAFIA en el afamado COLEGIO DE SPENCER'S, KINGSTON, A DOS HORAS DE NEW YORK. Clases individuales de Inglés para los latinos, casa y comida, \$4 semanales.—Para mas informes, dirijanse a J. M. PELAEZ, APARTADO 615.—HABANA. C 709 alt. 10-7



# DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

POR R. S. DE MENDOZA

## BALONPIE

El "match" "Euskeria-Cienfuegos"

Hemos recibido noticias muy halagüeñas de Cienfuegos, ciudad donde se celebrará mañana el tan esperado match de "Foot-ball Association."

Del "Cienfuegos F. C." Goal-keeper: Lope; Backs: A. Tomás, San Juan; Half-backs: Molina, Pando, Alonso; Forwards: Joaquín F. Julián F., Lluveras Gómez, Ansolá.

Nos dice el señor Rodríguez, capitán del "Euskeria," que todos los "players," así como los demás excursionistas se encuentran en la Estación Terminal a las 9 y 45 p. m.

## LA AVIACION EN 1914

El balance internacional en 31 de Diciembre de 1913 acusa los siguientes "records": Velocidad en circuito cerrado sin escala. Aviator solo: 10 kil. M. Prévost (Reims, 29-9-1913), 2 m. 56 s. 3/5.

250 kil. Jules Vedrines (Etampes, 9-1-1913), 2 h. 1 m. 53 s. 3/5. 300 kil. M. Tabuteau (Pau, 24-1-1912), 2 h. 51 m. 43 s. 4/5.

RELOJES SUIZOS marcas: A. B. C. y Caballo de Batalla Fábrika creada hace 144 años!! Precisión, seguridad y elegancia. Depósito: Marcelino Martínez Almacén de Joyería fina, brillantes y Relojería. Muralla 27, altos.

EN TABACOS Y CIGARRAS Partagas y nada más

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

HERIDO DE MUERTE Es Un Neurasténico Que se Cree Herido de Muerte. como Todos los Neurasténicos ¡Maldita enfermedad que se padece sin saber lo que se tiene y que poco a poco, acaba con la naturaleza más fuerte! Lector: Cuando no tengas ánimo para nada, cuando todo te moleste, hasta la risa de tus hijos y las caricias de tu esposa; cuando te sean indiferentes las cosas que divierten a todo el mundo, cuando estés siempre de mal humor y te creas imposibilitado para sostener tus negocios, y sabes lo que tienes: Neurastenia y para esta afección no hay más medicina que el ELIXIR ANTINEURÓDICO Del Dr. Varnazobro. Que se vende en tu depósito El Crisol, Neptuno 91 Y en Todas las Farmacias.

40 kil., Edouard Nieuport (Châlons, 9-3-1911), 22 m. 44 s. 2/5. 50 kil., Edouard Nieuport (Châlons, 9-3-1911), 29 m. 37 s. 2/5. 100 kil., Edouard Nieuport (Châlons, 9-3-1911), 59 m. 8 s.

Aviador solo: Gilbert, 180 kil., 163 de media. Velocidad máxima por hora. Aviador solo: M. Prévost (Reims, 29-9-1913), 203 kil. 850. Piloto y un pasajero: Legagneux (Corbeaulieu, 20-7-1912), 135 kilómetros 952.

Distancia. Aviador solo: Fourny (Buc, 11-9-1912), 1,010 kil. 900. Piloto y un pasajero: Guillaux (Etampes, 11-2-1913), 410 kil.

Continuara

## EL JUEGO DE HOY

Esta tarde habrá un gran acontecimiento en el ground de Almendares. El club de los "nueve ceros" mejor dicho, el "Habana" o el club de los "Leones" o ..... del "Marqués de Jesús del Monte" jugará con el Almendares.

## EL BASEBALL EN PROVINCIAS

EN MANZANILLO Febrero 15, 1914.

Un doble header, en que tomaron parte los tres clubs locales, se efectuó ayer en la Glorieta "Oriente", venciendo los azules de Nino a los osos y leones. El primer juego careció de interés, debido a la inmensa superioridad del "Manzanillo" sobre el "Cuba", que sufrió una soberana paliza.

Distancia. Aviador solo: Fourny (Buc, 11-9-1912), 1,010 kil. 900. Piloto y un pasajero: Guillaux (Etampes, 11-2-1913), 410 kil.

Baterías por el Cuba: Reverter, Gondre y Vázquez; por el Manzanillo: Roblejo y Gandarilla. Segundo juego Más ruidoso, más interesante que el primero. El interés comenzó desde que se levantó la cortina.

## EN PALATINO

Gran jira para el domingo

Agradecemos la atenta invitación que la "Sociedad Casino" nos hace para la gran jira que en honor de los Socios protectores se efectuará el domingo próximo en los jardines de Palatino.

## LA MODESTIA DE UN PLAYER

Larry Lajoie, el viejo francés que la pasada temporada hizo quedar mal a los que vaticinaban estar ya decadente, al extremo que influyeron en el Manager de dicho club para que lo sentaran en varios juegos, se le preguntó hace pocos días que quiénes eran a su juicio los mejores jugadores de la Liga Americana que podían formar una novena de estrellas.

## DE PELOTERO A BOMBERO

Buck Freeman, outfielder que fué del Washington y que en 1899 consiguió el record de haber dado 25 home runs que aún no ha sido mejorado, se encuentra trabajando en la actualidad como bombero en una fábrica de sedas e Wilkes Barre.

## POR EL PLAN

Benito Fariñas y Hno. Pueden calzar y vestir por \$ 0.25 ADQUIERA NUESTROS IMPRESOS Concordia num. 46 (altos) Habana

PARA EL CARNAVAL COJAN GANGAS CUATRO MILLONES de serpentinatas, caretas y cornetas están a la venta en "EL YUMURI" - EGIDO 20.

"ROMA" = "ROMA" 63, OBISPO, 63 TELEFONO A-5338 54, O'REILLY, 54 TELEFONO A-3569 A ROMA POR TODO CON PREFERENCIA, MODAS, CUCHILLERIA, JUGUETES, GRAFONOS Y DISCOS, PERFUMERIA SELECTA, EFECTOS DE ESCRITORIO, EFECTOS DE BASE-BALL.

## BALADAS

Bill Brennan se va definitivamente del baseball organizado. Razón hay para creerlo así, después de sus últimas declaraciones y de la devolución de su contrato a la oficina de la Liga Nacional establecida en New York.

## AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS MIMBRES de todas clases MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina. CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS DE MAYOLICA, LAMPARAS, PIANOS "THOMASFILS" RELOJES de pared y de bolsillo. JOYAS FINAS. Bahamonde y Co. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA 16)

# ASMA TICOS ¿POR QUÉ SUFRIR?

VUESTRA CURA ESTA ASEGURADA

Su alivio será inmediato y su curación radical tomando el solo medicamento contra el ASMA

REMEDIO SENCILLO AGRADABLE AL PALADAR

## “SANAHOGO”

Preparado según fórmula de un reputado doctor de la Facultad de Medicina de Berlín.

Verdadera Maravilla Curativa

El todas las farmacias. Depósito: EL CRISOL, Neptuno 91. Habana. Cuba

### Preguntas y Respuestas

A. G.—Méjico tiene 14 millones de habitantes. Cristóbal Colón no se sabe de cierto dónde nació. La opinión general creía que nació en Génova; pero ahora hay datos que hacen suponer que nació en Pontevedra.

Rarchuel.—Santander tiene 55,000 habitantes.

T. Redondo.—El artículo 153 de la Ley de Impuestos municipales dice: “La comprobación de pesas y medidas se realizará por el funcionario que nombre el ayuntamiento.” Y el artículo 158 señala una multa al que poseyendo algún instrumento de pesar o medir no lo lleva a la oficina de comprobación, o en caso de no ser trasportable no da el aviso para ello.

### PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA

PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO Nuevo Diccionario Manual Enciclopedia de la Lengua Castellana, al alcance de todo el Mundo.

Es el mejor de los Editados hasta el día. Asombrosa y espléndida ilustración de 5,900 grabados, 200 Cuadros Enciclopédicos en negro y Colores, 720 Retratos y 102 Mapas, en negro y Colores.

Indispensable en todos los Escritorios para Consulta Rápida. 1528 Páginas en un Tomo de Píntimas Piel.

Flexible y Rústico Dorados, \$3.00. En Tela, \$2.50.

Plata en la Habana y Moneda Americana, Franco de Porte en las demás Poblaciones de la Isla.

Pedidos Librería “CERVANTES” de Ricardo Veloso, Gallano 52, Habana.

C. 673 15-P-5

## ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721

## Caballeros de Colón

II

Son además los Caballeros de Colón una prueba fehaciente de la falsa imputación atribuida sin justo motivo a la Iglesia Católica de no ver con buenos ojos la organización de esta clase de sociedades. Ella sí protesta y no sin razón de las organizaciones tan absurdamente secretas que se irrogan el supuesto derecho de regir las conciencias de sus asociados, pues tal presunción tiende a usurpar la potestad espiritual que le concedió su divino fundador y constituye al propio tiempo un serio peligro para la estabilidad del Estado, que no puede dignamente tolerar la co-existencia de semejante “imperium in imperio.” Fuera de esto la Iglesia simpatiza con todas las asociaciones que obran de manera recta y noble, reconociendo su suprema autoridad en materias espirituales como la del Estado en lo que atañe al bienestar material de los ciudadanos. Y como sostenedores de estos ideales son los Caballeros de Colón los herederos legítimos de las grandes tradiciones medioevales. Los Caballeros de entonces tenían también su ritual y sus ceremonias de iniciación, pero jamás faltaron en su respeto a la autoridad ni mancillaron el buen nombre de sus conciudadanos. Y así vemos que, como en antiguos tiempos, también en nuestros días forman parte de esta distinguida Orden miembros del Clero católico, sin que por ello se resienta el respeto que como a ministros de Dios se les debe, antes bien, su compañerismo les sirve para fomentar saludables relaciones de carácter apostólico.

Finalmente los Caballeros de Colón son una refutación viviente de considerar la Religión como tendencia opesta al patriotismo. Nuestros Caballeros en efecto se manifiestan tanto por su amor hacia la Iglesia, como por su cariño hacia la patria que los cobija. Es un hecho palpable que el Catolicismo lejos de perturbar en lo más mínimo el legítimo y pleno ejercicio de los derechos civiles, los inculca a sus hijos, según el principio sentado por el Divino Maestro “dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.” En realidad me creo con suficiente motivo para asegurar que son precisamente nuestros hermanos en Religión los que ejercitan sus derechos de ciuda-

danos con la mayor libertad posible, en tanto los disidentes obran frecuentemente a impulso del prejuicio y de las pasiones. Si entre nosotros existe alguna rencilla o malquerencia es debida a los que no profesan nuestra Fe e intentan implantar en nuestro suelo las desavenencias políticas propias de la Inglaterra de otras edades.

Y de la misma manera que sobresalen por su patriotismo acendrado y sincero, se distinguen también por su profundo amor hacia la Religión. Sus leyes y estatutos prescriben para los miembros de la Orden el estricto cumplimiento de los deberes religiosos; su celo en la defensa del Catolicismo, su nunca desmentida caridad y su propaganda en bien de la educación católica superan toda alabanza. En 1904 los Caballeros de Colón fundaron con un capital de \$50,000 una cátedra de Historia de América en la Universidad de Washington, además de contribuir con largueza al mantenimiento de su Biblioteca y de fundar becas por valor de 500,000. Con igual energía y entusiasmo han proporcionado diversas series de conferencias en distintas partes de los Estados Unidos, como Buffalo, Milwaukee, Denver, etc. estableciendo acá y acullá bibliotecas populares y fundando becas en afamados colegios católicos. Su caridad ha proporcionado a muchos huérfanos hospitalidad y educación, a muchos enfermos los cuidados de la ciencia médica y el consuelo de un hospital cristiano y, en fin, a los necesitados de ocupación y trabajo, empleos y auxilios pecuniarios.

Todas estas obras de caridad cristiana constituyen otros tantos títulos que deben movernos a admirar y ensalzar la distinguida Orden de los Caballeros de Colón. Con razón erigieron en Washington un magnífico monumento a la memoria de su héroe, el Gran Almirante, porque así como Colón, llevado de su amor a la patria y del cariño a la Iglesia, descubrió un nuevo continente, de igual manera sus imitadores tienden a propagar la Fe y el amor a la madre patria, ideales nobles y dignos de todo cristiano caballero. Dios haga que jamás cejen en su bendita obra y que sus esfuerzos se vean siempre coronados del éxito más venturoso.

El Cardenal GIBBONS.

ALBERTO MARILL Abogado y Notario

Teléfono A-2322 Habana 98 1445 261-31

### HURTO

En la décima Estación manifestó Manuel Souto, vecino de Zapata 22, que de una caballería que tiene en su domicilio le llevaron un juego completo de arros de mulas, que estima en seis centenes, ignorando quién pueda ser el autor.

### DE UN CARRETÓN

Al caerse de un carretón que manejaba por Concordia y Lucena sufrió una contusión con desgarraduras en la rodilla derecha José Cagigas Ecevarría, vecino de Acierto 8.

### “LA GRAN FLOTA BLANCA”

SERVICIO LUJOSO DE PASAJEROS

Uno de los Magníficos Nuevos Vaporos PASTORES, TENADORES o CALAMARES

Saldrá de la Habana para Nueva York, directo, todos los Domingos a las 8 a. m. el servicio del comedor es solamente a la carta.

### UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Para pasajes o demás pormenores diríjase a DANIEL BACON.—Agente en la Habana. LONJA DEL COMERCIO 202-203

C 777 alt. 13-14 F.

### Razonamientos sobre armas y cartuchos Rifles de repetición Remington

De varios calibres; pero todos contruidos según los principios “Remington.”

#### Punto No. 4—Acción corrediza

EL mecanismo que acciona un rifle se conoce con el nombre de “acción.” La palanca de estilo antiguo y otras acciones anticuadas carecen de muchos detalles que los tiradores han considerado de gran importancia. Uno de esos detalles es que el arma debe “repetir” con la mayor rapidez. Otro es que no sea necesario quitarse el arma del hombro y tener que hacer la puntería de nuevo. Estos detalles están combinados en los rifles de repetición “Remington” por medio de la acción corrediza ó mecanismo de “bomba.” Después de hacerse un disparo, basta correr el antebrazo hacia atrás una corta distancia y volverlo a su posición normal para expulsar la cápsula vacía y llevar un nuevo cartucho a la recámara, y ésto, sin quitarse el rifle del hombro.

Las armas y los cartuchos Remington-UMC se venden en los establecimientos importantes del ramo en todas partes. Léanse estos razonamientos para estar enterados. A solicitud se envían catálogo y cromos para colgar, gratis.

No. 4 Peerless Calibre 22

REMINGTON ARMS—UNION METALLIC CARTRIDGE CO. 299 BROADWAY NEW YORK

614 F.-1

## PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE LAS CANAS

### TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavarlo antes ni después.

2441 11-18

### Preste Vd. a sus ojos la atención que ellos merecen



Bien pudiera ser que esas jaquecas y dolores de cabeza que Vd. sufre sean ocasionados por defectos de sus ojos o por usar espejuelos que no son los que Vd. necesita.

Nosotros nada cobramos por el reconocimiento de la vista por lo tanto no hay una razón para que Vd. demore por más tiempo el consultarnos acerca de sus ojos.

### “EL TELESCOPIO” San Rafael 22 entre Amistad y Aguila

Se gradua la vista por correo y se remite catalogo gratis a quien lo solicite

684 4-7

### Cabo de remolque de acero

Cada dueño de automóvil necesita uno de estos cabos de 25 pies, de acero flexible, muy cómodos, limpios de gran duración y con una fuerza de 6000 libras.

### THOMAS F. TURULL

OFICIOS 16, altos.

TEL. A-7751.—HABANA

C 823 alt 15-19 F.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

### TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): Llerandi y Cia.—S. Rafael 1 1/2, Habana

4227

### FOLLETIN 30

#### HECTOR MALOT

## SIN FAMILIA

Obra laureada por la Academia Francesa.

De venta en la librería Cervantes Gallano número 62

ros en la enramada y allá muy lejos se oía una campana tocando el Angelus; el sol, algo elevado sobre el horizonte, despedía sus ardientes rayos, tan bienhechores para el alma como para el cuerpo.

En un momento hicimos nuestro tocado matutino, poniéndonos en marcha hacia la parte de donde se oía el tañido de la campana; allí habría un pueblo y en él un panadero; cuando se acuesta uno sin comer y sin cenar, habla el hambre desde muy temprano.

Había tomado una resolución; gastaría los tres sueldos, y luego ya veríamos.

Al llegar al pueblo no necesité preguntar donde estaba la tahona; nuestro olfato nos dirigió a ella sin vacilación alguna; tuve la iariz tan fina como la demás perros para percibir desde lejos el agradable olor del pan caliente.

Tres sueldos de pan cuando la librería cuesta cinco, no nos proporcionaron a cada uno más que un trozo pequeño, con lo que terminé rápidamente nuestro almuerzo.

Era llegada la ocasión de ver, es decir, de investigar los medios para realizar alguna ganancia en aquel día. Con este objeto me dediqué a recorrer el pueblo buscando el sitio más

ventajoso para una representación, a la vez que examinaba el aspecto de la gente para deducir de él si serían amigos o enemigos.

No me proponía dar inmediatamente aquella representación, pues no era oportuna la hora; quise estudiar el país, elegir el mejor punto para volver al mediocidio y probar fortuna.

Estaba absorto por aquella idea, cuando de repente oí gritar a mi espalda; volvíme, y ví llegar a “Zerbino” perseguido por una mujer vieja. No necesité mucho tiempo para conocer la causa de tales gritos; aprovechándose de mi distracción, habíame abandonado “Zerbino,” el cual entró en una casa, robando en ella un trozo de carne que llevaba en la boca.

—¡Al ladrón!—gritaba la vieja;—cógedla, cógedla a todos!

Al oír las últimas palabras comprendí que era culpable, o por lo menos, responsable de la falta de mi perro, y emprendí como él una carrera vertiginosa. ¿Qué respondería si la vieja me pidiese el valor de la carne robada? ¿Con qué había de pagarla? Si nos detienen, ¿seríamos reducidos a prisión?

Viéndome huir no se quedaron atrás “Capi” y “Zerbino,” sino que me seguían pisándome los talones, mientras “JoliCœur,” encaramado so-

bre mi hombro, se agarraba a mi cuello para evitar una caída.

No era de temer que nos alcanzase, pero podíamos ser detenidos en el tránsito, y esta creó era la intención de dos o tres personas que cerraban el paso de una calle. Felizmente desembocaba una travesía en el camino, antes de llegar adonde estaba aquel grupo de adversarios.

Entré en ella acompañado de los perros, y corriendo sin cesar, nos encontramos al poco tiempo en campo raso. Me detuve cuando empezó a faltarnos la respiración, es decir, al cabo de dos kilómetros. Entonces volví la cabeza atrevidamente a mirar hacia atrás; nadie nos seguía; “Capi” y “Dolce” iban siempre a mis alcances, “Zerbino” llegaba después por haberse detenido, sin duda, a comer un pedazo de carne.

Le llamé, pero como sabía que era acreedor a una severa corrección, se detuvo, y en vez de acudir al llamamiento, se dio a la fuga.

Excitado por el apetito era por lo que había robado la carne. Pero no podía aceptar aquella razón como disculpa. El robo existía siempre. Era preciso castigar al culpable; de lo contrario, quedaba rota la disciplina de mi compañía; en el pueblo más próximo nudiera “Dolce” imitar a su

camarada, y acaso el mismo “Capi” sucumbiría a la tentación.

Así, pues, debía corregir públicamente a “Zerbino.” Mas para esto era preciso que quisiese comparecer a mi presencia, y no sería fácil convencerle.

Entonces apelé a “Capi.” —Tráeme a “Zerbino.”

Marché en seguida a desempeñar la comisión que le había confiado. Sin embargo, me pareció que aceptaba aquel encargo con menos interés que de ordinario, y por la mirada que me dirigía antes de partir, creí comprender que de mejor gana sería defensor de “Zerbino” que mi agente de policía.

Hube de esperar el regreso de “Capi” y de su prisionero, que acaso tardarían, porque “Zerbino” no se dejaría prender fácilmente. Pero no me desagradaaba aquella espera. Estábamos a tal distancia del pueblo que no había temor de que nos persiguieran. Además, la rapidez de la carrera me fatigó de tal modo, que deseaba reposar. ¿Por qué había de tener prisa si no sabía donde ir ni tenía nada que hacer?

Precisamente el sitio en que nos detuvimos convidaba al descanso. Sin saber hacia donde me dirigía en mi precipitada marcha, llegué a orillas

del Canal del Mediodía; y después de atravesar campiñas cubiertas de polvo desde mi salida de Tolosa, me hallaba en un país fresco y verde: aguas, árboles, hierbas, un manantial que brotaba por entre las hendiduras de una roca tapizada de plantas colgantes en forma de cascadas floridas y siguiendo el curso de la mansa corriente; era encantador aquel lugar, y el más a propósito para esperar a que volviesen los perros.

Transcurrió una hora sin que llegaran ni uno ni otro, y ya comenzaba a inquietarme cuando súbitamente apareció “Capi” con la cabeza baja.

—¿Dónde está “Zerbino?”

“Capi” se echó en el suelo manifestando temor; me puse a mirarle y observé que tenía una oreja ensangrentada.

No necesité explicaciones para conocer lo que había pasado: “Zerbino” se había rebelado contra la policía, haciendo resistencia, y “Capi” que, sin duda obedecía mis órdenes a regañadientes, por parecerle un poco severas, se había dejado maltratar.

¿Sería necesario reprenderle y corregirle también? No tuve valor para hacerlo ni estaba en disposición de castigar a los demás, pues bastante afligido me tenían mis propios pesares.

# Habaneras

María Barrientos. Se ha hablado mucho en estos días de la celebrada artística que nos visita. Todo parece ya dicho.

No. Queda siempre tema, y de novedad e interés, en todo lo que se relaciona con una figura de la magnitud y la gloria de María Barrientos.

Es algo que no se ha publicado todavía, que está en silencio, muy calladito.

El equipaje de la diva. Ha llegado al *Telégrafo* una gran parte del mismo, lo principal, lo que contiene el tesoro de indumentaria de María Barrientos en esta su segunda visita a tierra cubana.

Hay trajes admirables. Llamen la atención entre éstos los diseñados por el famoso artista Fernando Odise que han sido hechos, al estilo moderno, por dos casas parisien- ses de tanta nombradía como las de Doeuillet y Cherint.

No menos admirables son los trajes confeccionados por la casa Jeanne Halle, también de París, para que los luce la Barrientos en *Dinorah*, *Lucia*, *Pescador de Perlas* y *Sonámbula*.

Obra del debut esta última. Cuanto a las joyas que trae la diva todas ellas, en conjunto, representan una fortuna.

A propósito de la Barrientos. Se extrañan muchos del retraimiento de la artista desde su llegada. ¿No sale del hotel? ¿Sí sale.

Pero es que embargada por el cariño de su *petit George* prefiere las alegrías maternales, escondida en su nidito de *El Telégrafo*, a las emociones de la vida social, en calles y en paseos.

María Barrientos todo lo tiene hoy concentrado en dos grandes amores de su alma. Su arte y su hogar.

¿Y la Supervía? Apuntaré en favor de la artista un rasgo de simpática cortesía.

La tarjeta que me manda. Ha caído en mis manos cuando me disponía a escribir de ella con ocasión del retrato que acabo de admirar de la misma Conchita Supervía.

Un rostro juvenil, risueño, atractivo. Ojos de vivo e inquieto mirar.

Y por boca, un clavel. El debut de Conchita Supervía con la ópera *Carmen* ha de constituir, a buen seguro, uno de los acontecimientos de la próxima temporada del Politeama.

¿Cómo dudarlo? ENRIQUE FONTANILLS.

Está ya decidido. Así dice hoy el *confrère* de *El Día* con referencia a la proyectada fiesta teatral en la que tomarán parte los niños que bailaron el *Minuet* en la mansión presidencial.

Se celebrará en Payret el viernes de la semana inmediata para dedicar sus productos al Asilo Menocal y al Desayuno Escolar.

Un comité de damas, bajo la presidencia de la señora Mariana Seva de Menocal, entenderá en la organización de la fiesta.

Damas todas del gran mundo.

Una invitación recibo. Es para la boda de la señorita Fara Sánchez y Artidiello y el joven Pedro Inclán Artidiello.

Primos son los novios. Señalada está la nupcial ceremonia para el cuatro de Marzo, a las nueve de la noche, en la iglesia de Belén.

Boda simpática. Reina en un hogar la felicidad. Hogar de los jóvenes y distinguidos esposos María Serra y quien es un amigo tan querido de esta casa como don Avelino Pérez, Subdirector de la Compañía Litográfica de la Habana.

Una tierna niña, cifra y compendio de sus amores, es hoy la gloria de esos padres amatísimos. Mi enhorabuena.

Para concluir. Suscrita por el señor Guillermo Lawton se ha hecho pública una convocatoria a los propietarios y vecinos del Reparto de su nombre para una asamblea.

Se celebrará ésta el primer domingo de Marzo, a las nueve de la mañana, en los salones de *El Progreso*, la simpática sociedad de Jesús del Monte.

No es otro su objeto que el de llevar a la práctica un proyecto de mejora y embellecimiento de aquella parte de la Vibora, conocida por Reparto-Lawton, cuyo estado próspero y floreciente parece reclamar algo más, y muy importante, de la cooperación de todos.

La iniciativa del señor Lawton tendrá el apoyo moral y material que se merece.

¿Cómo dudarlo? ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA. Galiano 76. Teléfono A 4264. Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades. CUBIERTOS Plata Quintana.

NECROLOGIA. Después de una penosa y larga enfermedad, entregó su alma al creador, la respetable dama Luisa Sansaricq, amantísima esposa de nuestro antiguo y querido amigo el doctor don Antonio Vesa y Fillat, que en la actualidad se encuentra ejerciendo su profesión en Yaguajay.

El entierro de la señora Sansaricq de Vesa, fué una gran manifestación de duelo.

Reciban el doctor Vesa, lo mismo que los demás familiares de la finada, nuestro más sentido pésame.

Notas Personales. Don Carlos Rafael Sanz. Hemos recibido la grata visita de nuestro muy estimado amigo señor Carlos Rafael Sanz, empresario del teatro cienfueguero "Luisa Martínez Casado."

Viene el señor Sanz a descansar algunos días durante la temporada de

# PARA LAS COMPARSAS

QUE CONCURREN A LOS GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

## SEDAS A MITAD DE PRECIO

## LIQUIDACION RASOS de 60 cts. a 35 cts.

de todos los artículos propios para disfraces, adornos y guantes de todas clases.

"EL ENCANTO" Solis, Hno. y Ca., Galiano y S. Rafael

la Barrientos y la Supervía en el Politeama.

Saludamos afectuosamente al consecuoente amigo y le deseamos muy grata estancia en la capital.

Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Caridad. Manrique y Salud.

En los tres días de Carnaval desde las 8 y media hasta las 5 de la tarde, estará expuesto el Santísimo Sacramento, cantándose a las 8 y media la misa y a las 5 ejercicio piadoso de los actos de desagravios.

Durante la Cuaresma, los miércoles y viernes, a las 7 y media de la noche, después del Rosario, el Vía-Crucis; en los miércoles plática por el Párroco y en los viernes sermón por un P. Franciscano con el Vía-Crucis solemne, cantándose a su terminación el Miserere. En los demás días, como en todo el año, Rosario a las 7 y media de la noche; en los sábados, a la terminación del Rosario, la Salva y en los domingos el Rosario con el Santísimo expuesto.

2488 1t-21 8m-22

Habla el gran profesor de Piano, G. Godino.

Habana, Febrero 10. de 1914. Señores The Orinoka Co., Inc., Habana.

Muy señores míos: Tengo el gusto de participarles el éxito obtenido por su preparado Orinoka, habiéndolo experimentado conmigo mismo.

Después de haber tenido la plena conformidad de quedarme calvo por incapacidad de tantos preparados que existen, he adoptado por último la "Orinoka," el cual ha sido el único que ha dado vigor a mi cabello, volviéndole el primitivo color y evitando su caída.

Como prueba de testimonio y sincera gratitud, les remito la presente para que puedan hacer uso de ella, siempre que lo crean necesario.

De ustedes affmo. y atto. s. s., (f) G. Godino, Profesor de piano. Neptuno 61, altos.

Expedientes aprobados. El del señor Charles Thomas Ensor, en su carácter de apoderado del señor Leonard William Thomas Erson, solicitando se le expida guía para un aprovechamiento forestal en cinco lotes de terrenos de la finca "Ontario," en el barrio de Ojo de Agua, en el término municipal de Victoria de las Tunas.

El del señor José Rosell y Borges, para la finca "San Pedro del Pazo de la Estancia," en el barrio de Palmarito, del término de Palma Soriano.

El del señor Eugenio Torres Rodríguez para la finca "Las Delicias," barrio de los Dorados, del término de Palma Soriano.

El del señor Juan Rivero Vázquez para la finca "Las Mercedes," barrio de Palmarito, en el término municipal de Victoria de las Tunas.

El del señor Enrique Riverón Ramos, para la finca "San Pedro," barrio de Oriente, en el término de Victoria de las Tunas.

El de la señora María Salomé Jiménez de Rovira, para la finca "Maja-

guabo," barrio de Dos Caminos, en San Luis, (Oriente.)

El del señor C. B. Goodrich, en su carácter de apoderado de "La Maya Valle y Land and Improvement Company," en la finca "Corralillo," y su hijuelo en el término municipal de Guantánamo.

Agua mineral a cinco centavos la botella. Se obtiene por cualquiera de la Sal artificial de Vichy Erba.

La preparación es fácil y rápida. Pidase en las Farmacias, cajitas para doce litros. 8.

ESPECTACULOS. PAYRET.—A las ocho y media, "La princesa del Dollar."

ALBISU.—Cine. VAUDEVILLE.—Cine Santos y Artigas.

CASINO.—Tandas.—Cine.—Variedades. MARTI.—Tandas: "El perro chico," "El encanto de un vals," "Los apaches de París."

ALHAMBRA.—Tandas: "El amo del barrio," "Los efectos de la supresión," "El 13."

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Trenes de 3 a 12. De lujo a las cinco y media.

Plaza-Garden. Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé Bohemia S. sirven a domicilio.

EL 24 DE FEBRERO. Programa de los festejos que celebrará el Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, el próximo día 24 de Febrero.

A las seis de la mañana diana "Agramonte," por la Banda de Cornetas de Enrique Peña.

Contribuir al "Almuerzo Mambí" que los Veteranos de "Sam Ambrosio" celebrarán en conmemoración de dicha fecha, a las 12 del día.

A las dos de la tarde, se reunirá en Prado 71, la Asamblea Magna que tiene convocada con el fin de tratar de la revisión de los Estatutos.

A las 4 p. m. retreta por la Banda de Enrique Peña. Lunch para los asistentes a la Asamblea Magna.

A las 8 y 30 p. m.—Sesión solemne en conmemoración de dicha fiesta patriótica.

En dicho acto solemne, harán uso de la palabra los señores doctor Carlos Manuel de la Cruz, señor Felipe Risquet de Dios, Comandante Enrique Recio, general Fernando Freyre de Andrade y la señora Lola Rodríguez de Tió que recitará su magnífica poesía "24 de Febrero."

La sesión solemne será amenizada por la Banda Municipal.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

10 Velitas por caja

WAXINE (Marca registrada)

VELITAS HIGIENICAS

Unicos importadores en la Isla de Cuba ALONSO, MENENDEZ y CA Inquisidor 10 y 12 HABANA.

TELEFONO A-337 C 518 alt. 5-2

Impresión literaria

"Los poemas ingenuos," por J. M. Campoamor de Lafuente.

El poeta J. M. Campoamor de Lafuente tiene que sentirse satisfecho del éxito de su libro de poesías "Los poemas ingenuos." El ha proporcionado horas gratas a sus lectores y éstos le han correspondido con las felicitaciones más cariñosas y los encomios más entusiastas. Literatos y no literatos le han colmado de merecidas celebraciones.

Nosotros somos apasionados de la sencillez. Nos encantan Ruiz Aguilera y Antonio Trueba. Les leemos frecuentemente. Se explica, pues, que nos haya encantado también el estro y la inspiración de Campoamor de Lafuente.

En sus producciones se encuentra elegante la forma, sobrio el estilo, nuevo el pensamiento, harmónico el conjunto y halagadora la perspectiva. Por ejemplo, evoca a su amada, que dejó en la aldea ausente, y recuerda...

Me hablaba siempre en arrullos... ¡Ay! amor, será de otro! En medio de los trigales era una espigueta de oro.

Terminura, sencillez y belleza. El primer verso es un recuerdo nostálgico, el segundo un suspiro, una queja, y los dos últimos tienen el encanto de la espontaneidad. Son fáciles, son suaves, son gentiles.

Tendrán defectos los poemitas y las poesías? No me corresponde a mí, que hace ya tiempo que no me oído de crítica literaria, el señalarlos. Era mi propósito el dar una impresión después de la lectura de "Los poemas ingenuos," y la he dado con toda la sinceridad que me es característica. El lector o lectora que me lea puede adquirir "Los poemas ingenuos" de Lafuente en la seguridad de que me quedará reconocido. Las poesías de nuestro joven poeta le significarán al lector o lectora de las horas presentes un oasis, entre tanta lectura como se amontona, complicada unas veces, ampulosa o artificiosa en ocasiones, y carente de buen gusto, de sinceridad y de gracia natural o de belleza en otras. Se lee con agrado, con mucho agrado, a Campoamor de Lafuente, y deja en el ánimo una sensación de bienestar...

Agradezco el recuerdo literario del joven poeta.

CARLOS MARTI.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc. c. 682 F 5.

HOTEL PLAZA RESTAURANT A LA CARTE

Concierto de 7 a 9. Baile de 9 a 12 todas las noches en el cuarto piso. A la salida de la Opera bailes especiales por la pareja Corio-Dinas.

HOTEL PLAZA, PARQUE CENTRAL Zulueta y Neptuno.—Habana. 2365 26t-19 F.

Almoneda Pública

El lunes 23 del corriente, a las 3 y media de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 900 latas de a 1 kilo alcázaras en vinagre, 760 id. id. secas, 14 cajas con latas macarelas la vinagreta y 200 docenas alpagatas con suela.

EMULIO SIERRA.

Escape ancora, Nielé, muy fijo por \$ 4.00. Se envía a todas partes Venecia, Obispo No. 96. Teléfono A-3201.

LO QUE DICEN DEL LICOR de BERRO

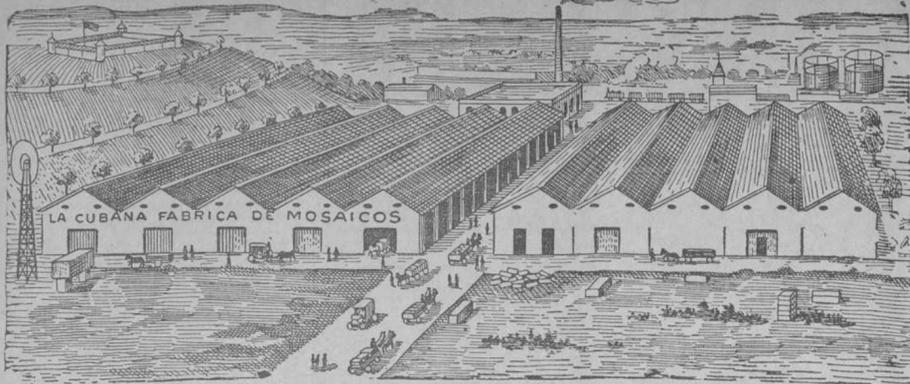
Entre los bienhechores de la humanidad, el Licor de Berro debía figurar en primera línea, porque para los catarros indiscutiblemente no tiene rival.

Siempre he estado padeciendo de pertinaces y molestos catarros y desde que por los anuncios que leí, me decidí a tomar Licor de Berro, no doy tiempo a que se me desarrolle ninguno.

Gracias al Licor de Berro estoy siempre saludable. Puede hacer de la presente el uso que guste y me complazco en ofrecerme su atto y S. E.

S/o finca "Caimito," Aguada del Cura. PEDRO VIOHOT.

Pidase el LICOR DE BERRO en Cafés y Bodegas. Fijense en que no le den otra cosa.



Fábrica de Mosaicos "LA CUBANA". San Felipe núm. 1, y Atarés. Teléfono 1-1033  
25 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Advertimos a los consumidores de mosaicos que "LA CUBANA" es la única fábrica que garantiza que sus mosaicos no se agrietan.  
El que necesite piso para su casa, visite esta fábrica y encontrará variedad inmensa de dibujos y colorido no igualados por ninguna otra y se convencerá que no hace falta importar mosaicos para tenerlos de clase superior.

LADISLAO DIAZ Y Hno.  
Vives 99, Teléfono A-2090

AGAPITO CAGIGA Y Hnos.  
Monte 363.—Teléfono A-3655

R. PLANIOL,  
Monte 361, Teléfono No. 7610.  
alt. 8-5

### Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

SECRETARIA

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

A las siete y media de la noche del domingo (22) del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro social (Paseo de Martí número 61), la Junta General Extraordinaria en la que serán tratados los siguientes particulares:

##### Orden del día

1. Dar cuenta de haber sido retiradas las dos candidaturas que lucharon en las últimas Elecciones generales.
2. Hacer el escrutinio con el fin de allanar dificultades, a cuyo efecto, se constituirán las mesas con las mismas personas que fueron elegidas para ese acto.
3. Dar cuenta de la renuncia que tiene acordado la Directiva presentar a la Junta General para facilitar la

formación de una candidatura completa.

4. Acordar la fecha en que deberán celebrarse las Elecciones.

Se advierte que con arreglo al inciso 4o. del art. 11 de los Estatutos, solo tienen derecho a concurrir a dicho acto, teniendo voz y voto los socios cuya inscripción pase de tres meses y estén provistos del recibo de cuota del mes actual.

No será permitida la entrada con bastones.

Lo que, de orden del señor Presidente p. s. r. se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 16 de febrero de 1914.

El Secretario,

Ignacio Llambías.

7t. 14.—1d.—22.  
C. 775

## Revista de Agricultura

En la semana pasada ha reinado el tiempo de seca en la mitad oriental de la República, en cuya región sólo cayeron algunas lloviznas en pocos lugares, y aguaceros y chubascos en dos días en la zona de Mayarí a Holguín, en la que pusieron en mal estado los caminos. En la mitad occidental cayeron lluvias parciales, en regular cantidad en algunas localidades, habiendo otras en que no llovió. Por el extremo SO. de la provincia de Oriente, y por el NE. de la de Camagüey, están haciendo falta las lluvias.

La nebulosidad fué variable, así como los vientos, tanto en dirección como en fuerza de éstos; y la temperatura tuvo marcado aumento en toda la República, por la influencia de las corrientes atmosféricas del S. que predominaron, en particular en la segunda mitad de la semana, rolando el viento al cuarto cuadrante en su último día. Varias mañanas fueron neblinosas; y en algunas noches hubo rocío abundante.

El terremoto que ocurrió en la madrugada del 11 del actual en Oriente, aunque tuvo alguna intensidad, según los informes recibidos, no causó daño apreciable. Fué acompañado de truenos subterráneos, sin que se presentara fenómeno alguno atmosférico; pues, como es sabido, según la opinión y práctica de los sabios que se han dedicado y se dedican al estudio y observación de los movimientos seísmicos, no está probado, y por el contrario niegan, que haya fundamento para creer que a éstos acompañen, precedan, ni sigan acontecimientos especiales astronómicos ni meteorológicos.

Las condiciones del tiempo han permitido continuar sin interrupción los trabajos de la zafra, aunque en algunas localidades, entre las que se cuentan las de Nipe, Remedios y Camajuani, se dificulta el acarreo de la caña por el mal estado de los caminos; y en otras, entre las que figura toda la región oriental de la provincia de Santa Clara, no se lleva a los centrales de esa zona toda la caña que pudieran moler, por falta del número necesario de bracos para su corte. En el central "Morón" ocurrió un incendio que le quemó unas 40.000 arrobas de caña a una de sus colonias; sin que por ello se considere que sufra perjuicios de importancia; pues siendo ese campo viejo, tenía mucha paja, por lo que ha convenido el incendio para facilitar el corte de la caña, a cuya operación han acudido todos los trabajadores de las demás colonias de ese central; en el "Niquero" también ocurrió otro incendio, que quemó unas 140.000 arrobas de

caña. Al terminar la semana estaban moliendo 169 ingenios, que tenían elaboradas 684.862 toneladas de azúcar, contra 587.703 en igual fecha del año pasado, en que molían el mismo número de ingenios; y 457.709 en el año de 1912, en que molía uno más el día 17 de febrero. El central "Sofía", de Bayamo, obtiene el 10 por 100 de rendimiento de la caña; el "Boston" tiene elaborados 58.000 sacos de azúcar; y el "Morón" ha envasado en la semana 7.387 sacos producto de 884.796 arrobas de caña molida. En el "Adela", de Remedios, se ha pagado a los colonos de azúcar que les ha correspondido por su caña molida en el mes de Enero, a razón de 3.659 reales la arroba; de cuya cantidad, descontando 15 por 100 por la estiba de cada 100 arrobas de caña, les sale a \$1.91 las cuatro y media arrobas de azúcar que les corresponde por dicha cantidad de caña; esto es, que sólo les cubre los gastos de corte, alza, acarreo, estiba y arreglo de los caminos. Por esa causa se proyecta celebrar una junta entre dichos colonos para tratar de tomar un acuerdo que mejore su situación sin necesidad de recurrir a la huelga. Se sigue preparando terreno para las siembras de caña de primavera, habiéndose efectuado algunas en la semana.

Continúa recolectándose la cosecha del tabaco en la provincia de Pinar del Río, con buen resultado en las vegas que tienen regadío, y regular en las que no lo tienen; por el beneficio de las lluvias de la semana se van desarrollando bien, tanto las siembras últimas como las anteriores, a que se están dando la primera y segunda "manzo de guataca"; y la hoja recolectada va secando bien. En la provincia de la Habana se está cortando también el tabaco, con buen rendimiento. En la zona de Manicaragua se ha dado el primer corte con excelente resultado, ocurriendo en la mayoría de las vegas que no alcanzan los "cujes" para secar la hoja recolectada, ni las casas de tabaco para guardarla; y se han

desarrollado de tal manera las "capaduras", que no parece que se haya dado el corte principal a las matas. En Remedios y Placetas será buena y abundante la cosecha si no lloviese en lo que queda de mes, temiéndose que si hubiese lluvias resulte pajiza la hoja que queda en el campo en el segundo de esos lugares; y en el primero de ellos queda aún por recolectar como la mitad de la cosecha, que está generalmente en el estado que se califica entre "tumbado el surco" y "desbotonadas" las matas. En Mayarí le han sido muy beneficiosas a la planta las lluvias de la semana.

Los cultivos menores se hallan en buenas condiciones; y su producción es generalmente satisfactoria; y aunque en la zona de Holguín hacen ya falta lluvias, están aseguradas las cosechas. La de maíz de frío promete dar buen resultado tanto en Vuelta-Arriba como en Vuelta-Abajo. Se siguen recolectando en abundancia, y exportando para los Estados Unidos, frutas cítricas, hortaliza y algunas piñas, embarcándose muchas toneladas de la colonia Ceballos, en la que es abundantísima la cosecha de esa fruta. Los naranjos y los cafetos tienen hermosa florescencia. En Baracoa se espera que la exportación de los plátanos llamados "guineos", de aquel término municipal, cuyo embarque empezará para mediados del mes de Marzo, será de 1.300.000 racimos, ocupándose de ese negocio tres casas este año, en vez de dos, que lo hacían en los anteriores.

Se siguen preparando terrenos para nuevas siembras; y se han hecho algunas de maíz, piñas y otras varias frutas. La cosecha de coles es abundante en el centro de la provincia de Matanzas.

En la mayoría de los potreros de la provincia de Pinar del Río y en los del SO. de la de Oriente y NE. de la de Camagüey está escaso el pasto por falta de lluvias; y en el resto de la República se hallan en general en buenas condiciones esas fincas.

En el ganado vacuno ocurren algunos casos de enfermedades, sin que sea de importancia la mortandad que ocasionan; y en la zona de Banes va disminuyendo la epidemia de "comején" que reinaba en los bueyes.

La producción de miel es satisfactoria en los apiarios de Camagüey.

Del término de Bahía-Honda se exportan partidas de cerdos gordos, a buenos precios.

### Circulares Comerciales

Por circular fechada en esta, el 14 de febrero, nos participan los señores Suárez y Crespo, Sociedad en Comandita, que han abierto en Galiano número 16, una casa que se dedicará a la venta de automóviles y accesorios para los mismos.

Disuelta con fecha 31 de Enero último, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de García y Fernández, se ha formado con efecto retroactivo al 1o. del mismo mes, una nueva sociedad que girará con igual denominación que la anterior, de cuyos créditos activos y pasivos, así como de la continuación de sus negocios se hace cargo.

Integran la nueva sociedad como gerentes los señores don Feliciano García Prieto y don Francisco Fernández Lorenzo e interesados don Amaro Arango Viña y don José Alvarez Sotelo.

## MATANZAS

DE LA CIUDAD.—OTRA VEZ LA HUELGA.

Febrero 18.

Es altamente lamentable la frecuencia con que se suceden de algún tiempo a esta fecha, las huelgas en nuestro país. Como si fueran pocos los problemas sociales por resolver, esta vieja fase se presenta más amenazadora que en pasadas épocas.

Otra vez vuelve a estar sobre el tapete, en esta ciudad, la huelga del Gremio de Panaderos, y ahora, con el carácter de general.

A todo lo que el Gremio pide, acceden la Compañía Panificadora y la panadería "La Unión," de Cueto y Hermano, modificando las bases insertas más abajo de la siguiente manera, lo cual acepta el Gremio.

1a. Se considerarán horas de trabajo, aquellas en que por la índole especial de las faenas de elaboración, no se puedan realizar de un modo continuo, y 2a., que los dueños podrán escoger sus operarios de una lista que les presentará el Gremio.

Las condiciones son las siguientes: Planilla acordada en la Junta general verificada el domingo 25 de los corrientes por el Gremio de Panaderos de Matanzas, la cual empezará a regir desde el día 1o. de Febrero de 1914.—Bases.—Sueldos que han de regir:

Maestros y horneros, mantenido, 50 pesos, sin manutención, \$65; horneros, mantenido, \$45, sin manutención, \$60; mozo de taller, mantenido, \$45; sin manutención, \$60; guardián, mantenido, \$50, sin manutención, \$65; guardiario, mantenido, \$30, sin manutención, \$45; cabeza de artes, mantenido, \$40, sin manutención, \$50; artesero, mantenido, \$30, sin manutención, \$45; aprendiz adelantado, mantenido, \$20; sin manutención, \$35.

Base 1a. Las horas de trabajo serán diez, contándose estas desde las diez de la noche, hasta las ocho de la mañana, que se dará por terminada la faena, considerándose como horas de trabajo las no empleadas por los dueños. Pasadas estas diez horas y si hubiese que elaborar más cantidad de pan, el dueño pagará ésta por separado, siendo esta elaboración mínima, de lo contrario tendrá que poner otra cuadrilla.

Base 2a. Los dueños admitirán que sus operarios pongan tres días interinos a cualquier compañero, para que de esta manera sea repartido el trabajo con equidad.

En cada casa no podrá existir más que un aprendiz, no considerando este Gremio como tales aprendices, a los demás, si llegasen a pasar de lo que hemos acordado.

La casa que su elaboración pase de cuatro sacos, tendrá que tener maestro y horneros.

Matanzas, 25 de Enero de 1914.  
Vto. Bno. El Presidente, Juan Muñoz.—El Secretario, Silverio Soria.

Mas como hay varias casas, entre ellas José Boada, Alberto Boada, Cañizo y Hermano, García y Hermano y Ferrín y Compañía, que no están conformes, he ahí la causa de la huelga actual que no sabemos cuando terminará.

El señor Alcalde municipal en su empeño de zanjar este asunto, citó para una reunión en su despacho, a la una de la tarde, pero no se llevó a efecto por no haber concurrido el Gremio, dando por excusa la ausencia de su abogado consultor, licenciado Horacio Díaz Pardo.

### UN CRIMEN?

En la pasada semana acaeció un suceso al cual, en los primeros momentos, no se dió mucha importancia. En uno de los barrios extremos y en su habitación, encontré muerto de un tiro en la sien derecha a un individuo nombrado Alejandro Liró. Todo hacía creer en un suicidio. Pero la activa sagacidad del sargento Padrón, descubrió que el revólver usado para la consumación del hecho, no era el del muerto. No se dió punto de reposo y sus investigaciones

nes dieron por resultado la captura de Alejandro Pereira, a quien se acusa de asesinato del citado Liró, entre los cuales se rumora que hubo serios disgustos. Mañana será procesado el Pereira, después de instruido de cargos. Efusivamente felicitamos al sargento Padrón, por este nuevo y meritorio servicio.

### UN BENEFICIO

En la noche de ayer efectuóse en "Sauto" un beneficio a favor de nuestro Cuerpo de Bomberos, asistiendo regular concurrencia, y siendo puestas en escena por la compañía que actúa en Roma, el drama "La Sombra" y "De asistente a Capitán."

### UN PROCESO

Mañana será vista en juicio oral, la causa seguida a los señores Miret y Martínez, por incendio de su establecimiento de víveres, y para los que pide el señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales la pena de cadena perpetua. Tres recursos estableció la defensa con resultado negativo: de revisión, de habeas corpus y de inconstitucionalidad.

Hay gran expectación para asistir a este juicio, y por conocer el resultado, dadas las muchas simpatías con que cuentan los procesados.

### BODA

El pasado sábado y en la mayor intimidad, contrajeron matrimonio mis estimados amigos José Macan y Rosaura Valhuerdi, hija del prestigioso galeno doctor Adolfo Valhuerdi. Muchas felicidades y una eterna luna de miel deseo a los felices esposos.

### EL CARNAVAL

Reina una inmensa animación para la temporada carnavalesca. Muchas y muy vistosas comparsas, de lo mejor de nuestra sociedad, animarán nuestros centros de recreo. El Liceo de Matanzas, con motivo de la apertura de sus nuevos salones el domingo de Piñata, ha repartido a la sociedad, Casino Español, 1,200 invitaciones para ese acto solemne, que marcará una nueva era en los anales de la prestigiosa y simpática sociedad.

### TORNEO DE AJEDREZ

El domingo, a las tres y minutos de la tarde, inauguróse con gran éxito el gran Torneo de Ajedrez en los salones del Casino. Reina mucho entusiasmo y no es aventurado predecir que será un gran éxito para sus organizadores.

PEDRO P. ITURRALDE.

## NECROLOGIA

Han fallecido: en Pinar del Río, doña Francisca Romeu y Ramos; en Sancti Spiritus doña Clemencia Pérez Echemendía y en Fray Benito, don Jesús Batista Santiesteban.

## LONGINES

FIJOS COMO EL SOL  
DE  
QUERVO Y SOBRINO  
Muralla 37 A. altos  
Apartado 668  
Teléfono A 266. Telég. Teodomiro.  
CON UN CLAVO

Al pisar una tabla que tenía un clavo hacia arriba, sufrió una herida punzante en la región plantar derecha el carpintero José Cordovés Valdés, vecino de Zanja 70.

## LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA  
Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.  
Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"  
OFICINA CALZADA DE PALATINO.  
DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

## Agapito Cagiga y Hnos.

Taller de maderas, barro, cemento, vigas de hierro y fabricantes de las losas hidráulicas "LA CUBANA"  
Estamos recibiendo un cargamento de teja francesa de la mejor clase que detallamos a \$58, puesta en el paradero.

Monte 363. Teléf. A-3655.

## POLYTEAMA --- BAILES DE DISFRAZ.

LOS DIAS 22, 23 Y 24 DE FEBRERO

¡3 ORQUESTAS: LAS VERDADERAS DE VALENZUELA Y CORBACHO! (ANTES CISNEROS)

# De Sta. Cruz del Sur

Como anuncié ayer por telégrafo, llegaron a ésta los señores Pedro Montefío, Salomón Forcada, Jacinto Allo Gómez y Mr. Bache y Volz, comisionados por el Sr. J. M. Tarafa, para inspeccionar sobre el terreno el trazado que debe darse a la línea férrea que ha de unir este pueblo con Camagüey, pues aunque hay dos proyectos con sus estudios terminados, desde hace varios años, parece que los propósitos del señor Tarafa son apartarse de ambos, puesto que en ellos se ha ido buscando la menor distancia y ahora lo que se quiere es describir una curva para atravesar terrenos feracísimos de esta zona, cuyos montes casi pueden decirse son vírgenes.

Como el viaje de estos comisionados ha sido de exploración para después empezar los estudios necesarios para la realización del proyecto del señor Tarafa, nada en concreto pueden decirnos sobre los puntos por donde pasaría la línea, porque siendo también los propósitos del referido señor Tarafa el fomentar uno o dos ingenios, el trazado de la línea será buscando los terrenos que sean adquiridos para el objeto indicado.

Según nos han asegurado, ya han sido adquiridas por el señor Tarafa 700 caballerías de tierra cerca de Camagüey, donde será fomentado un ingenio y por cuyos terrenos pasará la línea férrea que ha de unir este pueblo con la capital de la provincia, que es desde hace varios años el sueño dorado de todos los habitantes de este término municipal; pues distando este pueblo de Camagüey 22 leguas y no contando con carretera, sino con un camino intranisible en la época de las lluvias, es de todo punto necesario el ferrocarril.

El 10 del pasado mes de Enero se inauguró la planta eléctrica de este pueblo, por lo que, gracias a las iniciativas del señor J. Cervantes, ya contamos con un buen alumbrado público y han sido destruidos los pocos faroles que teníamos en las calles y que no servían más que para gastar petróleo, por ser su luz tan débil que no alumbraba más que el poste en que estaban colocados.

En la próxima correspondencia me ocuparé del central "Francisco", por no perder el correo de hoy y no contar con otro hasta dentro de 3 días.

**EL CORRESPONSAL.**

**DESDE EL CENTRAL "EL LUGARERO"**  
Febrero 17.

**El Padre Miguel Ferrer.**  
Me ha cabido la honda satisfacción de estrechar la afectuosa diestra de mi respetable amigo señor Miguel Ferrer, Cura Párroco de la ciudad de Nuevitas, y de su ayudante señor Avelino Novena. Obedece su viaje a ésta el ejercicio de profesión religiosa.  
Le deseo grata permanencia al querido Padre Ferrer, en unión de su ayudante señor Novena, en estos lares campesinos, que tan agradables les son.

**Un infante más.**

La muy apreciable señora Celestina Fleytes, esposa de mi excelente amigo señor Alfredo Varona, inteligente mecánico y corredor de locomotoras de este ingenio, ha tenido la felicidad de dar a luz un hermosísimo niño.  
El nuevo infante viene a colmar de alegría inefable a sus papás.  
Mi enhorabuena a la señora Fleytes por haber salido sin novedad en tan delicado trance y al consignársela también a su esposo señor Varona, deseo para el nuevo heredero venturas infinitas.

**Arrendamiento de una finca.**

Me enterado de una importantísima operación que ha llevado a cabo la Sociedad Anónima de este ingenio.  
Se trata de arrendamiento de la magnífica finca "San Francisco" propiedad del señor Ernesto Jerez Varona.  
Consta de ochenta caballerías con montes superiores, potreros excelentemente empastados y aguadas abundantes y sanas. Las caballerías de montes serán dedicadas a la siembra de caña, sacándose de ellos la leña que necesite el ingenio.  
Al colonizarse esta finca, como es casi seguro se haga tan pronto termine esta zafra, dispondrá el ingenio de caña suficiente para darle abasto a otras tantas de trapiche.

También he oído decir que la Sociedad hace gestiones para arrendar la espléndida e inmejorable finca "San José", propiedad de un americano.  
Si se efectúa esta negociación, esos terrenos serán dedicados a la siembra de caña.  
Tenemos, pues, en perspectiva grandes progresos en este ingenio, que vendrán a beneficiar al elemento trabajador.  
Aplaudámoslos.

**RAFAEL PERON.**

**DE ALQUÍZAR**  
Febrero 16.

**El baile del "Círculo Familiar."**  
Poder describir el baile de anoche, sin que resulte pobre todo elogio y pábida toda narración, sería inútil pretenderlo.  
Baile, que venía constituyendo el tema preferente en la sociedad alquizarera; y resultó como era de esperarse, distinguidísimo.  
Garantía eficaz de ello era la comisión de propaganda, formada por caballeros tan correctos como Julio Zubizarreta y Jesús González.  
¡Qué aspecto más encantador ofrecía la hermosa sala de fiesta; multitud de bombillos eléctricos entrelazados con primoroso gusto, las tres hermosas llamas lucían preciosas, talmente parecía aquella sala una mansión de hadas.  
La concurrencia numerosísima. Allí huían sus encantos las bellas y espirituales señoritas Obdulia del Castillo, Concepción Gelabert, Natalia Capote, Cúca Ramírez, Esperanza Quintana, Teresa Martínez, Anita Amaro, Adolfinia y Rosalía Rivera, Carmita Gálvez, Terina y Panchita Aronchiba, Teresa Cabrera, Margot Roselló, Isabel Esperanza y Antofónica Baralt, María Teresa Morales, Caridad Robaina, Enriqueta Alvarez, Sarah Martínez, Aurora Lara, Laura Díaz y muchas que lamento no recordar.  
Una trilogía encantadora, Eivira Alfonso, María José Ramírez y María Gutiérrez.  
Y un grupo de bellezas guineñas, integrado por Mercedes Mestier, Eneidesa Carmentat, Hortensia Jiménez y la interesante Andrietta González.  
Una ausencia lamentable para la crónica, Clara Pérez, la lindísima señorita de la sociedad guineña y prometida de un querido compañero en la prensa, una inesperada indisposición le impidió asistir.  
Y termino esta relación con un aparte para una tejueña tan simpática como María Roselló, la manatirera.  
La orquesta del profesor Corbacho ejecutó un programa bailable precioso.  
Ha sido una fiesta indudablemente la mejor de cuantas lleva ofrecidas el "Círculo Familiar" en la presente temporada.  
La animación y la alegría duraron toda la noche allí.  
A hora avanzada de la noche terminó la suavisísima fiesta.

**EL CORRESPONSAL.**

# DE PROVINCIAS

## PROGRESO COMERCIAL DE MATANZAS

### "Bazar Inglés"

Hace próximamente unos veinte y cinco años, que en la entonces calle de Ríca, hoy calle de la Independencia, número 24, abrió por vez primera sus puertas un establecimiento pequeño de tejidos y paños, el cual ostentaba el nombre de "El Bazar Inglés," empezando sus operaciones comerciales de modesta manera. Eran aquellos tiempos famosos en nuestra historia comercial e industrial, en que el desarrollo de ambas ramas de la energía humana estaba plenamente asegurado por ser entonces esta la Isla de Cuba un verdadero emporio de riqueza sin límites y no es extraño constatar el aumento progresivo de las operaciones en la citada casa. En aquella época sólo contaba con dos puertas a la calle y un reducido espacio interior, mas era suficiente para su desenvolvimiento comercial.

Fueron pasando los años y fué la casa cambiando sucesivamente de razón social sin que se notara en ella ninguna evolución importante hasta que, pasados los malos tiempos de la guerra, entró en una nueva y productiva era de progreso. Fué ampliado el local y en vez de dos huecos contaba ya con cinco. En esta forma siguió sus obligadas transacciones, siendo por entonces el propietario el señor Darío Díaz, hoy retirado en España, de manos del cual pasó a los señores Francisco González, S. en C. Esto último aconteció hace unos cuatro años y la dirección acertada y una buena administración, hicieron el prodigio de ensanchar de tal modo la esfera de los

negocios que el Bazar Inglés, de simple casa provinciana transformó en casa importadora de respetables vuelos, extendiendo su esfera de acción a los mercados de España, Francia, Suiza, Inglaterra, Austria, Alemania y los Estados Unidos, centros comerciales en los que su nombre goza de legítimo e ilimitado crédito. Ya en estas condiciones en Febrero de 1913, entró a formar parte de la razón social el señor Agustín González, hermano de don Francisco, girando desde entonces la casa González, Hno. y C. S. en C. y tomando al influjo de estas nuevas energías, un nuevo aspecto en el camino de sus triunfos y progresos conquistados en aras de la laboriosidad y la constancia.

En efecto y debido a las iniciativas del nuevo socio, se pensó en ensanchar el local para atender debidamente a urgentes necesidades, pero inesperados contratiempos, hicieron que se buscara otro que reuniese todas las necesarias condiciones de amplitud, confort e higiene, y previos los acuerdos del caso empezaron a fabricar en unas casas en malas condiciones que existían en el número 29 de la misma calle. El día primero de Julio de 1913, inaugurábase el nuevo y moderno local, del cual dan una ligera idea las tres fotografías, siendo obsequiada la prensa local, con un espléndido buffet. Cuenta hoy la casa con un nuevo departamento: Tejidos y Fantasías de señoras, el cual abarca todo lo que a ese ramo se refiere incluyendo las confecciones con arreglo a los últimos modelos de las Mo-



FRENTE DE LA CASA



DEPARTAMENTO DE SEÑORAS, FANTASÍAS Y NOVEDADES

das Francesas y Americanas. Al frente de él se encuentra un activo e inteligente joven, el señor Manuel de San Blas Lorenzo, que por su ameno trato, por su ingenua simpatía y por sus especiales dotes de sociabilidad, agrado y conocimiento de sus especialidades, hace acudir a la más elegante y distinguida sociedad matancera, en busca de los artículos que le son necesarios. Los departamentos de caballeros, sastrería, camisería y confecciones en general, hallanse a cargo de expertos empleados, los cuales no desmayan un momento en el cumplimiento exacto de sus diversas y complicadas obligaciones y deberes. Dignas de mención son las habitaciones de vivienda, por las inmejorables dotes que reúnen de salubridad, ventilación e higiene.  
Dadas las siempre crecientes necesidades de la casa, ha sido visto obligado a extender sus negocios por las provincias de Matanzas y Santa Clara, marchando hoy día en justo parangón con los más acreditados almacenes de la capital. En esta somera relación he querido poner de manifiesto lo que pueden la constancia y la honradez, unida a una labor hábil, activa e inteligente, cualidades necesarias para llegar de manera segura a la cima del triunfo.

Sean, pues, mis parabienes y felicitaciones para los señores González, Hno. y C., por sus constantes y mercedos progresos y que sigan siempre por esa senda del trabajo, tan pródiga en admirables resultados.

PEDRO P. ITURRALDE.

### No te mueras

No te mueras, vida mía,  
Sin ir a España, Isabel,  
Y hasta hacer la travesía  
Toma de noche y de día  
El agua de San Miguel.



DEPARTAMENTO PARA CABALLEROS, CONFECCIONES Y PAÑOS

rio, niños y niñas nacidos en el trópico, y tras casadas que actualmente desempeñan escuelas hubiesen de ser lanzadas a la calle. Hay que respetar los derechos adquiridos; pero no veo inconveniente en que la prohibición se inicie al ponerse en vigor la ley, obligando a renunciar a las que contrajeron matrimonio desde la promulgación de aquella. Con ello no se cometa ningún atropello, no se violaba ningún derecho, y se haría un gran bien a la escuela pública, cuya decadencia hay quien atribuya a que en ella no se enseña la religión católica, cuando esa decadencia está en la falta de educadores y también en la desorganización que le imprimen la mujer casada, porque es el profesorado la única profesión liberal que jamás podrá desempeñar la mujer casada, y mucho menos si es madre.

Si se exigiera demasiado que las maestras casadas que actualmente desempeñan escuelas hubiesen de ser lanzadas a la calle. Hay que respetar los derechos adquiridos; pero no veo inconveniente en que la prohibición se inicie al ponerse en vigor la ley, obligando a renunciar a las que contrajeron matrimonio desde la promulgación de aquella. Con ello no se cometa ningún atropello, no se violaba ningún derecho, y se haría un gran bien a la escuela pública, cuya decadencia hay quien atribuya a que en ella no se enseña la religión católica, cuando esa decadencia está en la falta de educadores y también en la desorganización que le imprimen la mujer casada, porque es el profesorado la única profesión liberal que jamás podrá desempeñar la mujer casada, y mucho menos si es madre.

Si se exigiera demasiado que las maestras casadas que actualmente desempeñan escuelas hubiesen de ser lanzadas a la calle. Hay que respetar los derechos adquiridos; pero no veo inconveniente en que la prohibición se inicie al ponerse en vigor la ley, obligando a renunciar a las que contrajeron matrimonio desde la promulgación de aquella. Con ello no se cometa ningún atropello, no se violaba ningún derecho, y se haría un gran bien a la escuela pública, cuya decadencia hay quien atribuya a que en ella no se enseña la religión católica, cuando esa decadencia está en la falta de educadores y también en la desorganización que le imprimen la mujer casada, porque es el profesorado la única profesión liberal que jamás podrá desempeñar la mujer casada, y mucho menos si es madre.

# De Banes

Febrero 15. Júbilo justificado.

Muy grato me es ampliar mi telegrama de hoy dirigido a ese DIARIO, referente al inmenso regocijo con que se ha recibido en este pueblo la noticia de haber aprobado la Cámara de Representantes en la sesión de ayer, la autorización a la Cuba Company para la construcción de un ramal que partiendo desde Herrera, ponga a Banes en comunicación con el resto de la isla.

No podía esperarse otra cosa de los señores representantes dado la magnanimidad de ellos, y ante las razonadas y consoantes súplicas dirigidas por todos los habitantes de este pueblo al Congreso, encaminadas a tal objeto.

Espérase que el Senado ratifique el referido acuerdo, para celebrar una manifestación que sea fiel exponente del entusiasmo que experimenta este pueblo, por haber sido bien interpretados sus deseos en el Congreso.

El día que el ferrocarril central atraviese los fértiles campos de esta rica comarca, puede decirse que empieza el progreso de Banes.

Creo los señores senadores y el primer Magistrado de la Nación.

**Nota de duelo.**

Mi respetable amigo el señor Manuel Avila experimenta el más inmenso de los dolores: el que se recibe cuando la muerte, sin que valgan los ruegos lastimeros, arrebatara a la que nos da el ser.

Su anciana y amantísima madre, doña Juana Avila, dejó de existir la tarde del viernes último. Su muerte, si bien es verdad que se esperaba tan finísimo roscante, no por eso ha dejado de ocasionar honda tristeza en este pueblo, donde gozaba, como goza su hijo, de general estimación.

Figuraba dignamente la finada a la legión de las matronas cubanas, que ante el concepto que tenían de la Patria arrojaban del seno de sus hogares a los queridos hijos a luchar por la libertad de ésta.

Su entierro, efectuado en la mañana del sábado, resultó una verdadera manifestación de duelo.

El caro fénebre, así como el sarcófago que guarda sus preciados restos, eran de primera. Fué conducido por cuatro hermosas parejas de caballos.

Las coronas de biscuit llevaban las inscripciones siguientes:  
A mi madre, su hijo Manuel. Alemán y Lola. a Juana Avila. A Juana Avila, Enrique Torres y Ramilla. A mi amiga Juana Avila, Juan Sardiñas, Oscar y Amelia, a Juana Avila. A González y Brigida, a Juana Avila. A Juana Avila, Nápoles y familia. A nuestra abuela, sus nietos. A mi abuelita, su nieta Otilia. La Directiva de "Flor Crombet," a Juana Avila.

Descanse en paz la torada desaparecida, y que su atribulado hijo Manuel y demás familiares reciban de Dios el lenitivo que calma su justa aflicción.

**EMILIO ARGOTA.**

**DE CANASI**

Febrero 15.  
Contrato que el señor Francisco Farnández Aguirre dueño de la finca "Armenteros" y arrendatario de la de "Machado" les hace a sus colonos.

El señor Francisco Farnández Aguirre dueño de la finca "Armenteros" y arrendatario de la de "Machado" en este término municipal al objeto de terminar el conflicto actual ofrece a sus arrendatarios.

1. El señor Farnández Aguirre se compromete a aumentar a sus arrendatarios de las fincas "Armenteros" y "Machado" cinco y tres cuartos de arroba de azúcar por cada cien de caña que pongan en el Conductor o Chucho del Central "Puerto" liquidando al promedio que publique el Colegio de Corredores de la Habana.
2. También se compromete a facilitar el corte y tiro de la presente zafra a los arrendatarios, y a la terminación de zafra se practicará una liquidación; y el que alcanzare le será entregado su importe.
3. Que facilitará al Colono el azúcar para su consumo al precio que se le haya abonado.
4. Las liquidaciones serán practicadas por las Romanas donde hayan sido pesadas las cañas.
5. Debiendo comprenderse que la cuarta de azúcar aumentada es de todo la caña que se muele durante la presente zafra, entendiéndose que este documento solo tiene valor para la actual zafra y que también se obliga a gestionar con el señor Avenaño el mayor número de carros para sus arrendatarios.

Los señores José Andrés González, Manuel Román y Gregorio Sánchez como representantes de la Delegación "Sociedad Agrícola" de Arcos de Canasi, hacen constar que aceptan las proposiciones y ofrecimientos que proceden y dan por terminada la huelga de los arrendatarios de las fincas "Armenteros" y "Machado" y por constancia de todos se extienden dos de un mismo tenor y solo efecto que firmarán ambas partes en Arcos de Canasi a 17 de Febrero de 1914.—Francisco F. Aguirre, José A. González, Gregorio Sánchez, Manuel Román.

**Corresponsal.**

**DEL CAIMITO**

Febrero 15. El "Círculo Brunell."

Después de una semana de estancia en ésta, y tres días de funciones consecutivas en el central Habana-Banes, han partido para el importante pueblo de Guayabal, donde darán dos funciones, siguiendo al vecino pueblo de Vereda Nueva y pasando después al vecino de Hoyo Colorado, con su importante compañía de acrobáticos y variedades, que dirige mi estimado amigo el señor Brunell, siendo todos los diversos números presentados muy aplaudidos, sobre todo la adivinación y transmisión del pensamiento ejecutado por el profesor señor Brunell y su pequeño hijo.

Esta empresa de Brunell en agradecimiento a los llenos que ha tenido, me encarga que les diga por este medio a los obreros que en el próximo mes de Abril, les ofrece un beneficio para el mejoramiento e inauguración de la sociedad, que se encuentra al terminarse.

Le envío las gracias en nombre de los escogedores de tabaco en rama.  
Cine.  
Para el domingo se anuncia la tercera función de cine en el Salón Martí.

**EL CORRESPONSAL.**

## SERPENTINAS

A MODICOS PRECIOS  
Librería Nuestra Señora de Belén

COMPOSTELA 141.-TELEFONO A-1638  
2454 21-20 id 22

N. VIDAL PITA.

# TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositarario general: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Legalidad absoluta en nuestros CONCURSOS

## Adjudicación de 36 Viajes Gratuitos (de ida y vuelta)

### a España

El éxito inmenso del TURISMO se afirma y consolida con los VIAJES GRATUITOS A ESPAÑA que se realizan DE VERDAD.

Con la oportuna y competente autorización del Gobierno, hemos celebrado públicamente a las 2 de la tarde del sábado 14 de Febrero, en el Palacio de España (nuevo edificio del "Casino Español") los escrutinios de nuestros Concursos correspondientes al mes de Enero, ante el Notario del Ilustre Colegio de la Habana, doctor José R. del Cueto, resultando favorecidos los señores siguientes, en el Concurso de Constancia:

- Don Arturo López, Galiano 13, Habana.
  - Don Modesto Castillo, Manzanillo.
  - Don Felipe Díaz, Guantánamo.
  - Don Dámaso López, Villegas 124, Habana.
  - Don José María Rodríguez, Yives 200, Habana.
  - Don Manuel de la Presa, Milagros 54, Habana.
  - Don Andrés Framil, Artemisa.
  - Don Cipriano Ruiz, Tana.
  - Don Casimiro Corbato, Agramonte.
  - Don Matías Jiménez, Ciego de Avila.
  - Don Antonio Collado, Consolación del Norte.
- Estos once señores han resultado en el escrutinio los primeros de cada serie.
- Se han formado once series, por orden de escrupulosa antigüedad, co-

rrespondientes a tres mil trescientos Cupones de Turismo concurrentes.

Los numerosos señores premiados definitivamente, en el Concurso de Propaganda, son los ya conocidos.

Han dado comienzo nuestros viajes gratuitos a España. Retamos una vez más a los chantagistas y murmuradores para que nos demuestren donde está aquí la lotería, la rifa, el sorteo, la charada o la bolita.

Hemos adjudicado ya 36 viajes a España, ida y vuelta, completamente gratuitos. Todos los premios entre nuestros socios, se reparten sin combinaciones misteriosas, con la claridad de la luz meridiana.

En los Concursos de Propaganda premiamos el esfuerzo, el trabajo y el patriotismo de nuestros amigos y adheridos. Se invita a realizar un viaje gratuito a los que consigan inscribir determinado número de socios. No hay azar en la elección. Se trata de recompensar una labor honrada y la recompensa se inspira en principios de estricta justicia.

Los Concursos de Constancia se celebran formando series correlativas entre los abonados concurrentes por escrupulosa antigüedad. Se premia con un viaje gratuito de los que vendemos al público por trescientos pesos, al más antiguo de la serie. No se rifa ni se sortea, porque las rifas

y los sorteos están prohibidos por la Ley. No hay azar porque lo que se premia es la constancia, la perseverancia del abonado. Hay estricta justicia, porque además de ser la adjudicación verdaderamente automática, se inspira en principios altamente morales de mutualidad y cooperación.

...Lejos de ser una lotería, una suerte, o un vicio, es premio que se concede a una virtud: la Constancia. La Constancia de todas las virtudes es una de las más preciadas, indispensable para los hombres luchadores amantes del éxito. Decía el Doctor Ross que "las obras meritorias son el resultado del tiempo y la constancia." "Toda obra grande es producto de grandes preparaciones anteriores."

Sir Joshire Reynold decía: "La perfección solo es concedida como recompensa del trabajo y la constancia." La divisa del escultor Banks era: "Constancia" "Con ella se puede hacer todo en la vida."



Carta de crédito por 500 pesetas, otorgada gratuitamente por el BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA, a favor del señor Arturo López, que embarcó para España ayer tarde en el "Reina María Cristina".



Don Felipe Bargalló y don Arturo López, premiados con "VIAJES GRATUITOS DE IDA Y VUELTA A ESPAÑA".

En Gabriel B. España grato recuerdo de admiración y afecto, de dos turistas entusiastas de su obra de hermandad y patriotismo.

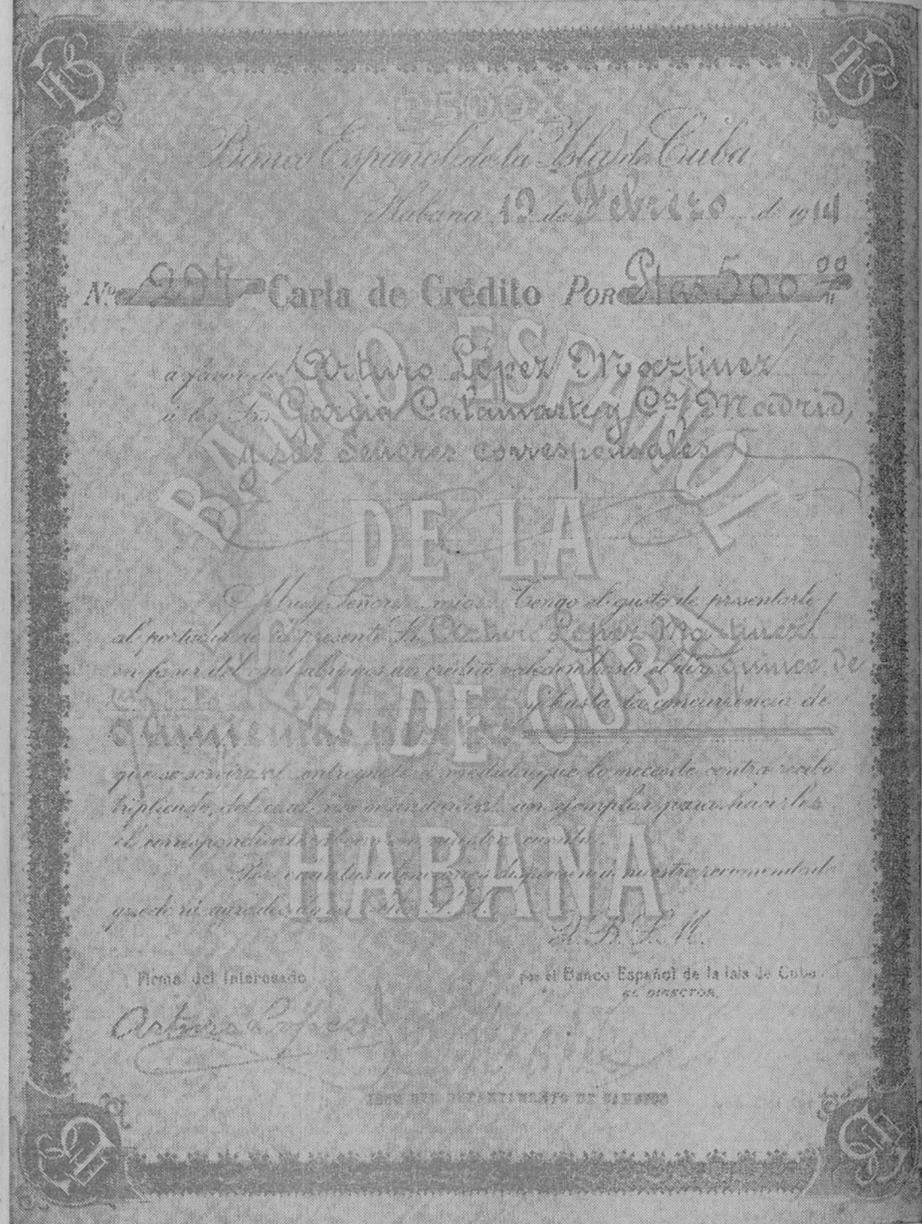
Felipe Bargalló Arturo López

Autógrafo de los señores Bargalló y López, premiados por PROPAGANDA y por CONSTANCIA, respectivamente.

Seguimos repartiendo viajes gratuitos.

No dejes para mañana lo que puedes y debes hacer hoy.

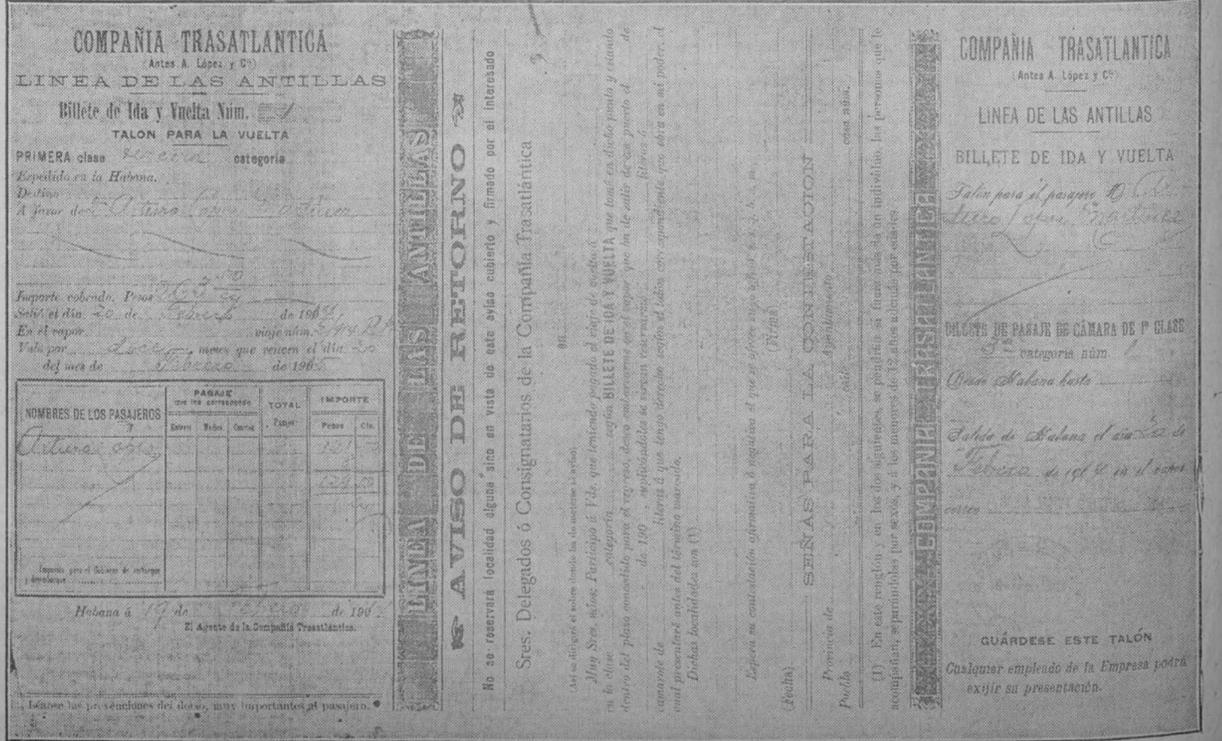
No te mueras sin ir a España



Texto íntegro de la carta de crédito sobre cualquier plaza de España que entregamos a don Arturo López.



Facsimil del billete de primera clase con que emprendió ayer, 20 de Febrero, en el vapor "Reina María Cristina", viaje gratuito de ida y vuelta a España, nuestro consocio don Arturo López



Billete de pasaje en primera clase que para su regreso de España a Cuba hemos entregado al señor López.